

INFORME DE LA EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL 2019-2020

Recinto de Río Piedras, UPR

Dr. Luis A. Ferrao Delgado
Rector

Prof. Leticia M. Fernández Morales
Decana Asuntos Académicos

Colaboradores

Dr. Luis A. Ferrao, Rector

Prof. Leticia Fernández, Decana de Asuntos Académicos

Dr. Sonia Balet

Prof. María T. Jiménez

Dra. Clarisa Cruz

Dr. Carlos González

Dra. Gloria Diaz Urbina

Dra. Milagros Martínez

Dra. Nivia Fernández

Dr. Josué Hernández

Sra. Aurora Sotográs

Sra. Mercedes Monagas

Sra. Ilenia Ortega

Sra. Sandra Flores

Sr. Rafael Chaves

Decanos y Directores de Escuela: Agnes Bosch Irizarry, Angelica Varela LLavona, Vivian Neptune Rivera, Carlos Sánchez Zambrana, Haydee Seijo Maldonado, Mayra Charriez Cordero, Mayra Jiménez Montano, Norma Peña Rivera, Myrna López, Néstor Carballeira, Noraida Dominguez Flores

Contenido

I. Introducción	1
Estudiantes de excelencia.....	2
Planificación Estratégica y Evaluación	3
II. Misión, visión, metas y valores institucionales.....	3
Misión del Recinto de Río Piedras	4
Visión del Recinto de Río Piedras.....	4
Metas	4
III. Perfil del egresado del Recinto de Río Piedras	5
Graduado	5
Subgraduado	5
IV. Estructura organizacional (organigrama)	6
V. Perfil institucional.....	6
a. Distribución de la matrícula total del 1er semestre 2019-2020 por nivel académico	6
b. Tasas de retención	8
c. Tasas de graduación	9
d. Grados otorgados en la última colación de grados por programa	10
e. Perfil del personal docente por tipo de nombramiento	13
f. Perfil del personal docente por preparación académica.....	14
g. Perfil del personal docente por rangos.....	15
h. Otros datos estadísticos importantes	16
Aprobación de exámenes de reválida.....	16
Egresados que trabajan en la disciplina de la cual se graduó o áreas afines.....	17
Tasas de empleabilidad y ocupación	18
VI. Ofrecimientos académicos	18
a. Programas por nivel académico.....	19
b. Programas Académicos por facultad y nivel académico.....	19
b. Programas Acreditados.....	20
c. Programas únicos	21
d. Evaluación de Programas	22
Evaluación de Programas Subgraduados	22
Evaluación de Programas Graduados	23
VII. Logros significativos del Recinto - 2019-2020	24

Logros Significativos.....	24
Logro 1 - Transformación de Recinto Presencial a Recinto de Educación Remota	24
Logro 2 - Servicios de Apoyo al Estudiante en Línea: accesibles y ágiles.....	28
Logro 3 - Investigación y Fondos Externos.....	32
Logro 4 - Revisión Curricular Abarcadora	34
Logro 5 - Innovación: Enlace Comunitario y Nuevas Poblaciones	37
VIII. Informes de las Unidades	40
IX. Análisis de fortalezas y retos de la unidad.....	40
Fortalezas.....	40
Retos	41
Reto Demográfico	41
Fragilidad Fiscal.....	41

I. Introducción

Han sido muchos los retos a la educación superior pública en Puerto Rico durante los últimos años, en particular en el año académico 2019-2020. Puerto Rico ha experimentado embates que han intentado socavar sus cimientos, desde movimientos sísmicos que inauguraron el año 2020 y afectaron la vida de un porcentaje significativo de la población, hasta una pandemia de COVID 19 que ha alterado, más bien transformado, la vida de todos de manera individual y colectiva mundialmente. Los cortes presupuestarios al Recinto de Río Piedras durante el 2019-2020 representaron un desafío de magnitud considerable que demostró la capacidad administrativa y de planificación de la institución ante una fragilidad fiscal sin precedente. No obstante toda esa carga, UPRRP demuestra en el año académico 2019-2020 su resiliencia, apoyada en la colaboración y trabajo en equipo de un personal docente y no docente comprometido con el adelanto de las metas de la Institución, el servicio de calidad, y sobre todo, con Puerto Rico, sus generaciones presente y futuras y las aspiraciones de poblaciones tradicionales y no tradicionales.

En este Informe presentamos el perfil de UPRRP y comentamos sobre ello, así como destacamos las actividades y logros más significativos enmarcados en las metas y objetivos del Plan Estratégico-*Compromiso 2018-2023* aprobado por el Senado Académico en marzo de 2018, Apéndice A. *Compromiso 2018-2023* ha sido la hoja de ruta desde su aprobación y la guía para medir desempeño.

Las metas aprobadas en el plan estratégico se clasifican en cuatro Áreas Prioritarias, además, para el 2019-2020 se definieron cuatro Proyectos Prioritarios, a saber:

Áreas prioritarias

1. Investigación y Creación: La labor de investigación/creación cónsona con los desarrollos constantes en las disciplinas y la urgencia para la solución de problemas que afectan de manera crítica la calidad de vida de la sociedad puertorriqueña y del mundo;
2. Oferta académica y servicios de apoyo para el éxito estudiantil: La educación innovadora y a distancia que se adecúa a los cambios en el mercado laboral, a la diversidad en el perfil del estudiante, así como al desarrollo de las competencias necesarias para liderar procesos de emprendimiento hacia la sustentabilidad de la sociedad y de la institución;
3. Responsabilidad social universitaria y vinculación comunitaria: El rol de servicio y de vinculación comunitaria mediante proyectos de acción social, cultural y científica en múltiples áreas del conocimiento; y
4. Gestión Sustentable-Efectividad y Eficiencia: La optimización de los recursos en aras de fortalecer la calidad de los servicios, facilitar la docencia, creación e investigación y ofrecer garantías de apoyo al cumplimiento de la Misión [del Recinto]

Proyectos Prioritarios 2019-2020

1. Creación de una oferta académica y profesional, en la modalidad de educación a distancia
2. Evaluación y transformación de los programas académicos – avalúo e innovación en programas subgraduados y graduados
3. Sostenibilidad: Nuevos Ingresos y expansión de las poblaciones estudiantiles potenciales

4. Sostenibilidad: Eficiencia y reducción de los gastos

Este Plan, alineado con los estándares de la Middle States Commission on Higher Education, (MSCHE), Apéndice B, guió los esfuerzos, la asignación de recursos y la toma de decisiones durante el año académico 2019-2020. El informe que se presenta a continuación evidencia un año de retos, pero sobre todo de logros para el Recinto de Río Piedras acorde con las metas y objetivos trazados en *Compromiso 2018-2023*.

Estudiantes de excelencia

El perfil del Recinto se caracteriza por la excelencia de su estudiantado. La clase de nuevo ingreso 2019-2020 de 2,217 estudiantes matriculados, demuestra los estándares de calidad que históricamente se asocian con el estudiante de UPRRP. La Tabla 1 muestra el perfil de ese grupo con respecto a su GPA.

Tabla 1 Clase Nuevo Ingreso Bachillerato GPA 2019-20

GPA Escuela Superior	2018-2019	2019- 2020
Primer Cuartil	3.40	3.40
Mediana	3.80	3.70
Promedio	3.67	3.66
Tercer Cuartil	3.90	3.90
Maximo	4.00	4.00

El nuevo grupo de bachillerato 2019-2020 se compone de 63.1% féminas; el 87% se encuentra entre 17 y 18 años y un 54.4% proviene de escuelas privadas, por ciento que ha disminuido en los últimos años. Los distintos niveles, graduado y subgraduado, representan todos los municipios de PR.

Los estudiantes de escuela superior han expresado en diversas instancias que seleccionan el Recinto por razones muy puntuales, entre ellas la excelencia en la experiencia de investigación que saben que lograrán en la institución, como bien lo describe una estudiante del Recinto al ser admitida para estudios graduados en una universidad de prestigio: <https://www.estoeselagua.com/post/adriana-v%C3%A9lez-avil%C3%A9s-jerezana-con-proa-a-yale>. El Área Prioritaria 1 de *Compromiso 2018-2023* deja claro en sus metas y objetivos:

Meta 1.1: El Recinto aumentará la producción de conocimiento innovador a través de la investigación y la actividad creativa.

Objetivo 2.2.2: Desarrollar las experiencias formativas de investigación, creación, de servicio a la comunidad, internados y/o prácticas profesionales en los programas académicos.

La Meta1.1 en su introducción reafirma el vínculo histórico del Recinto de Río Piedras con su perfil de investigación y educación graduada, notable en la educación superior en el país, que lo mantiene en el 2019 como la única institución de educación superior en PR clasificada como *Doctoral: de alto nivel de investigación* por la Carnegie Classification of Institutions of Higher Education. Esta meta reafirma en 2019 lo expresado en la Misión del Recinto de :

Proveer educación graduada de la más alta calidad cuyos elementos medulares sean la investigación y la creación, y que ayude a fortalecer la educación subgraduada.

Planificación Estratégica y Evaluación

La Planificación Estratégica y la Evaluación de la Efectividad Institucional son componentes indispensables para medir logros y cambiar estrategias según se analizan los resultados. Son la clave para el uso acertado del presupuesto. El plan estratégico *Compromiso 2018-2023* señala la centralidad de la evaluación para mantener una oferta académica y de servicios que respondan a las metas de los estudiantes y de PR. En la introducción al área prioritaria 2 el Recinto resuelve utilizar los resultados del avalúo del aprendizaje y de la efectividad institucional para articular y fortalecer las prácticas educativas y los servicios de apoyo.

Área Prioritaria 2: El Recinto “articula y fortalece las prácticas educativas y los servicios de apoyo, utilizando los resultados del avalúo del aprendizaje y de la efectividad institucional, de las tecnologías de la información y la comunicación para el mejoramiento continuo”

Este Informe destaca la evaluación sistemática de programas y el uso de los resultados para la actualización continua de los ofrecimientos académicos, acorde con los cambios sociales y económicos de Puerto Rico y el mundo (Proyecto prioritario 2). Como seguimiento de esa actividad continua, en el año académico 2019-2020 el Recinto intensificó la reflexión sobre sus operaciones y los logros alcanzados. Los detalles de la actividad de creación y evaluación que se llevó a cabo y los cambios curriculares, organizacionales y transformacionales resultantes se detallan en las siguientes secciones, atados al Plan Estratégico del Recinto y sus cuatro áreas y proyectos prioritarios según se han descrito en esta introducción.

II. Misión, visión, metas y valores institucionales

La Misión y Visión del Recinto de Río Piedras según citada en el *Plan Estratégico Compromiso 2018-2023* (CSA 79 2017-2018) es la siguiente:

El Recinto de Río Piedras, fundado en 1903 como Escuela Normal, es el más antiguo, heterogéneo y complejo del sistema público de educación superior del país. Por mandato de ley, con la más amplia autonomía, libertad de cátedra e Investigación, y al igual que el resto de las unidades del Sistema, debe cumplir la misión general, según se establece en el Artículo 2(B) de la ley de la Universidad de Puerto Rico del 20 de enero de 1966. Además de compartir esta misión general, el Recinto de Río Piedras tiene una misión particular que surge y se fundamenta en su historia y acervo cultural, los cuales lo distinguen de los demás recintos y unidades del Sistema. Es este acervo cultural el que provee la base para su

desarrollo, y define su misión y aporte peculiar dentro del Sistema de la Universidad de Puerto Rico. En este sentido el Recinto tiene como misión:

Misión del Recinto de Río Piedras

- Propiciar la formación integral de los estudiantes mediante programas de estudio que promuevan: la curiosidad Intelectual, la capacidad crítica, el aprendizaje continuo, la comunicación efectiva, el aprecio y el cultivo de valores éticos y estéticos, la participación en los procesos del Recinto, así como la conciencia y responsabilidad social.
- Proveer educación graduada de la más alta calidad cuyos elementos medulares sean la investigación y la creación, y que ayude a fortalecer la educación subgraduada. Además, proveer programas post-bachillerato para la capacitación de profesionales del más alto calibre, comprometidos con los Ideales y valores de la sociedad puertorriqueña.
- Proveer educación subgraduada de excelencia que ofrezca una visión integral del conocimiento. Este debe incluir la educación general y la formación especializada y desarrollar las capacidades para el estudio independiente y la investigación.
- Desarrollar la docencia, la investigación y el servicio e integración a la comunidad de acuerdo con la realidad histórico-social de Puerto Rico, en armonía con su ámbito caribeño y latinoamericano, y proyectándose a la comunidad internacional. Se enriquecerá y fortalecerá el acervo de conocimientos pertinentes a la consolidación de la nacionalidad puertorriqueña, su historia, idioma y cultura. Pero también se propiciará el desarrollo y la divulgación del conocimiento a nivel internacional.
- Desarrollar programas innovadores y pertinentes, de investigación, de servicio a la comunidad y de educación continua, que respondan y contribuyan al quehacer académico y profesional del Recinto. Estos deben contribuir, además, a la transformación y progreso continuo de la sociedad puertorriqueña, al análisis y a la formulación de soluciones para los problemas socioeconómicos y políticos del país, y el mejoramiento de la calidad de la vida.

Visión del Recinto de Río Piedras

Una comunidad universitaria, de marcado carácter doctoral y dotada de recursos de primer orden, dedicada a la investigación, la creación y la diseminación del conocimiento; comprometida con la formación integral del estudiante y su aprendizaje de por vida; y reconocida por la excelencia de su contribución al desarrollo y al enriquecimiento intelectual de la sociedad puertorriqueña, caribeña y mundial.

Metas

El 24 de mayo de 2018 el Senado Académico del Recinto de Río Piedras aprobó el Plan Estratégico *Compromiso 2018-2023* (CSA 79 2017-2018). El mismo tiene como Visión: El Plan refuerza el rol del Recinto como promotor del desarrollo social y económico de la sociedad puertorriqueña y del mundo. Armoniza las distintas recomendaciones y posiciones de la comunidad universitaria, y otros grupos colaboradores, para la formación de los profesionales que Puerto Rico necesita en los próximos años. Como hemos señalado, establece la guía para implantar estrategias de acción innovadoras, cónsonas con las fortalezas de la institución y los desafíos presentes y futuros.

III. Perfil del egresado del Recinto de Río Piedras

Graduado

El 24 de mayo de 2018 el Senado Académico aprobó el siguiente **Perfil del Egresado Graduado** del Recinto de Río Piedras (CSA 79 2017-2018):

El egresado de los programas graduados del Recinto de Río Piedras es capaz de:

- Realizar investigaciones o proyectos con el fin de crear, ofrecer soluciones o generar conocimiento.
- Evaluar críticamente el conocimiento desde una variedad de acercamientos teóricos y metodológicos.
- Ejercer independencia de criterio y mostrar creatividad e iniciativa.
- Integrar teorías, protocolos prácticos y códigos éticos a su quehacer profesional o investigativo.
- Manejar la información de manera crítica, efectiva y ética.
- Incorporar la tecnología en su quehacer profesional o investigativo
- Comunicar efectivamente los conocimientos de su campo o disciplina de estudio.
- Aprender de forma autónoma y continua.
- Mostrar compromiso con la protección y el enriquecimiento de los patrimonios naturales y culturales.
- Demostrar respeto de los derechos humanos mediante acciones de inclusión social y compromiso con la diversidad.
- Demostrar acciones colaborativas mediante el trabajo en equipo multidisciplinario o interdisciplinario.
- Asumir y fomentar liderazgos que contribuyan a transformaciones individuales y colectivas.

Subgraduado

El **Perfil del Egresado de Bachillerato** fue aprobado el 6 de diciembre del 2005 y sigue vigente (CSA 46 2005-2006):

La persona egresada del bachillerato del Recinto de Río Piedras:

1. Habrá desarrollado capacidad para el pensamiento reflexivo y crítico que promueva la responsabilidad social, cultural, ambiental y cívica; y para encauzar el proceso de aprendizaje a lo largo de su vida.
2. Podrá comunicarse efectivamente, de forma oral y escrita, en español, en inglés como segundo idioma, y en la medida de lo posible, en un tercer idioma; y habrá adquirido conocimientos del legado literario y cultural de estas lenguas.
3. Comprenderá los procesos de creación del conocimiento en diversos campos del saber y las conexiones entre ellos.
4. Habrá desarrollado sensibilidades estéticas mediante las artes y la literatura; el entendimiento sobre los procesos humanos en el tiempo y el espacio; comprensión de los conceptos y metodologías de las ciencias naturales, sociales y humanísticas; la capacidad para el razonamiento lógico matemático y/o cuantitativo y la sensibilidad hacia su salud integral.
5. Tendrá conocimiento del impacto del quehacer humano sobre el ambiente y mostrará una ética de respeto hacia éste.

6. Habrá adquirido conocimientos y competencias sustanciales en por lo menos un campo o disciplina de estudio.
7. Habrá adquirido conocimientos y competencias necesarias para la investigación y la creación.
8. Habrá desarrollado una comprensión crítica sobre diversas formas del pensamiento y prácticas normativas, que incluye entre otras, lo ético, lo moral, lo jurídico y lo religioso.
9. Comprenderá, y podrá evaluar y desempeñarse dentro de la realidad puertorriqueña, así como dentro de la diversidad cultural y de los procesos caribeños, hemisféricos y mundiales. Ello le permitirá contribuir efectivamente a elevar la calidad de vida de la sociedad puertorriqueña, y a desarrollar su inquietud y responsabilidad social sobre lo que acontece en el entorno caribeño, hemisférico y mundial.
10. Habrá desarrollado competencias necesarias para la búsqueda, el manejo efectivo y el uso ético de la información, así como para la utilización de la tecnología como herramienta para crear, manejar y aplicar el conocimiento.
11. Habrá desarrollado competencias para el trabajo en equipo, toma de decisiones, solución de problemas y desarrollo de la creatividad e imaginación.

IV. Estructura organizacional (organigrama)

El diagrama que describe la estructura organizacional del Recinto de Río Piedras se encuentra en el Apéndice C.

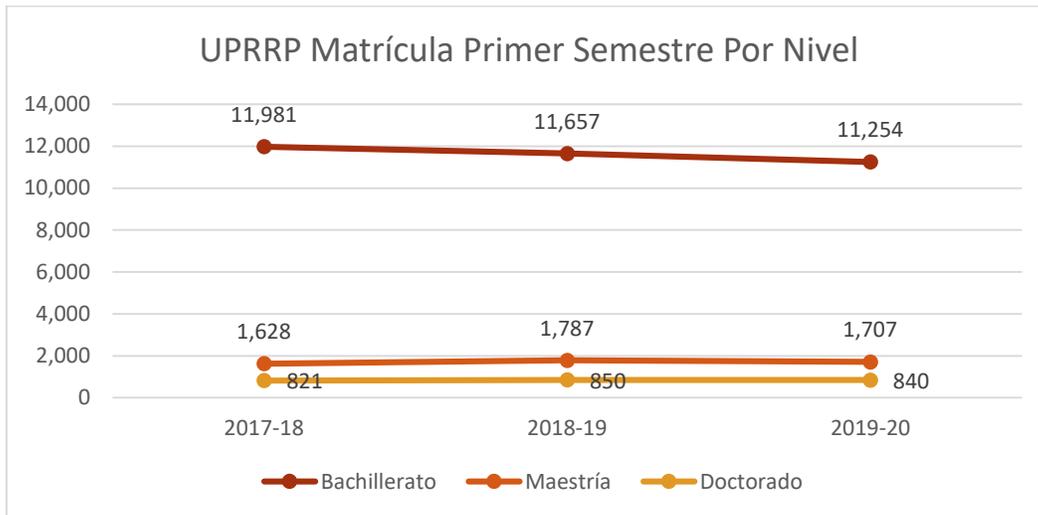
V. Perfil institucional

a. Distribución de la matrícula total del 1er semestre 2019-2020 por nivel académico

Durante el año académico 2019-2020 el Recinto de Río Piedras dio la bienvenida a 14,395 estudiantes, 11,254 de bachillerato, 1,707 maestrías, 30 de certificados y 840 estudiantes de doctorado como refleja la Gráfica 1. Además, matriculó a 564 estudiantes en el programa JD. El Recinto continúa siendo la unidad con mayor número de estudiantes en el Sistema UPR, históricamente el 85% se matricula a tarea completa, mientras en 2019-2020 mantuvo una tasa de 16 estudiantes por profesor, un aumento de un estudiante comparado con el año anterior.

El Apéndice D presenta la matrícula distribuida por programa. A continuación la Gráfica 1 presenta un resumen de la matrícula total.

Gráfica 1 Matrícula del Recinto de Río Piedras por Nivel Académico – últimos 3 años



La matrícula del 2019-20 representó una reducción del 3.6% o 537 estudiantes con respecto al año académico anterior como presenta la Tabla 2. Entre los diferentes niveles graduados los certificados tuvieron un aumento. Los dos niveles graduados con mayor reducción fueron el Juris Doctor, 51 estudiantes menos o el 8.3%, y las maestrías, 80 estudiantes menos o el 4.5%. El doctorado tuvo una reducción leve de 1.2% o 10 estudiantes. La Tabla 2 presenta la matrícula total por nivel para 2018-2019 y 2019-2020 y refleja los cambios.

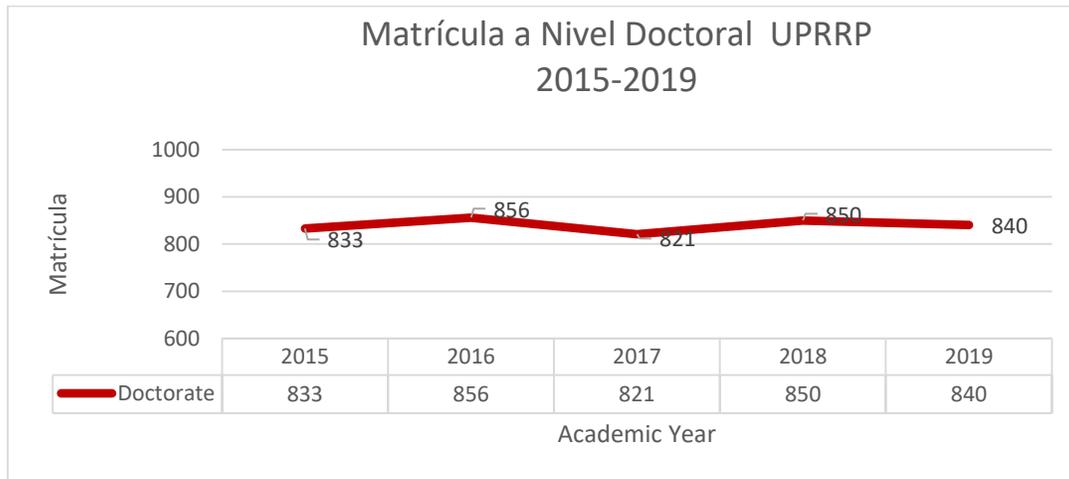
Tabla 2 Matrícula Total por Nivel- primer semestre

Nivel Académico	2018-19	2019-20	Cambio porcentual	Cambio - estudiantes
TOTAL	14,932	14,395	-3.6%	-537
Bachillerato	11,657	11,254	-3.5%	-403
Graduado	3,275	3,141	-4.1%	-134
Certificado Post Bachillerato	16	22	37.5%	6
Maestría	1,787	1,707	-4.5%	-80
Certificado Post Maestría	7	8	14.3%	1
Juris Doctor	615	564	-8.3%	-51
Doctorado	850	840	-1.2%	-10

La matrícula a nivel doctoral se ha mantenido relativamente estable durante el periodo 2015 a 2019, con fluctuaciones en ambas direcciones, como refleja la Gráfica 2.

Gráfica 2

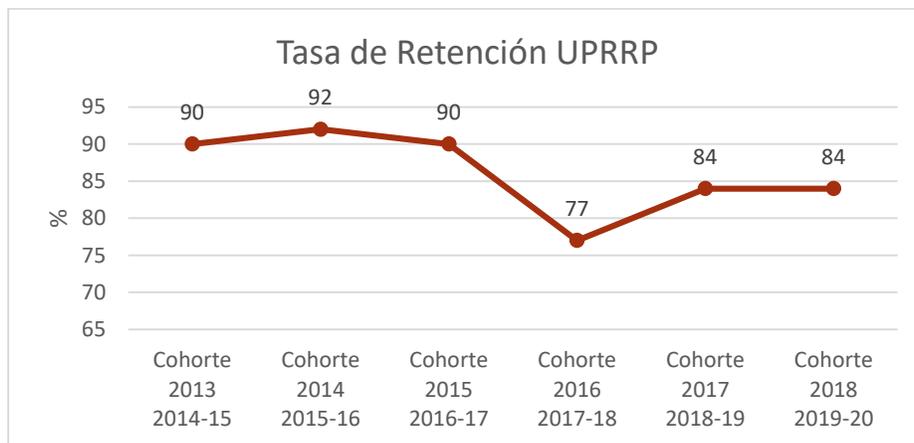
Matrícula a Nivel Doctoral últimos 5 años



b. Tasas de retención

El Recinto mantuvo tasas de retención de 90% o mayor entre 2014-15 a 2016-17 según refleja la Gráfica 3. No obstante, en el año académico 2017-2018 ocurrieron varios eventos de impacto que podrían explicar la baja súbita a un 77%. Ya en el próximo año 2018 ocurrió un aumento y para el 2019 la tasa de 84% es igual a la del año anterior.

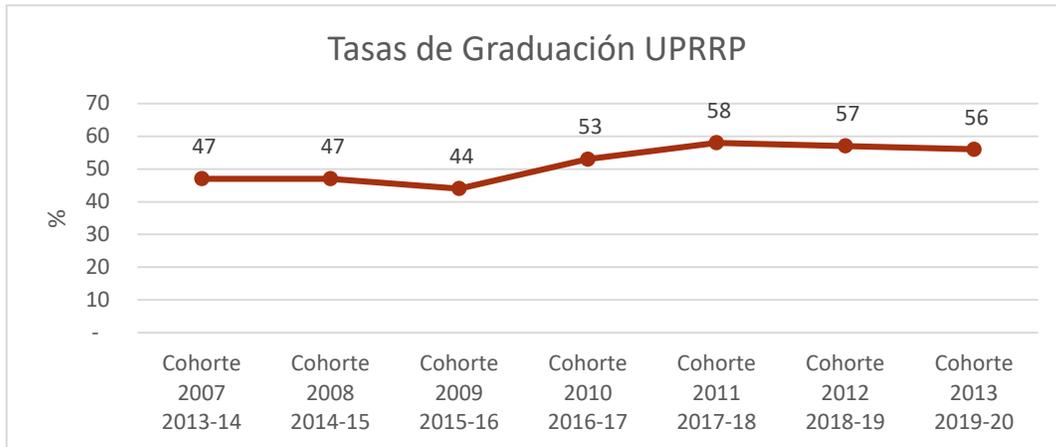
Gráfica 3 Tasas de Retención



c. Tasas de graduación

Las tasas de graduación del Recinto, según reportadas a IPEDS en los últimos cuatro años ha sido 53% o más, ver Gráfica 4.

Gráfica 4 Tasa de Graduación UPRRP según reportado a los IPEDS

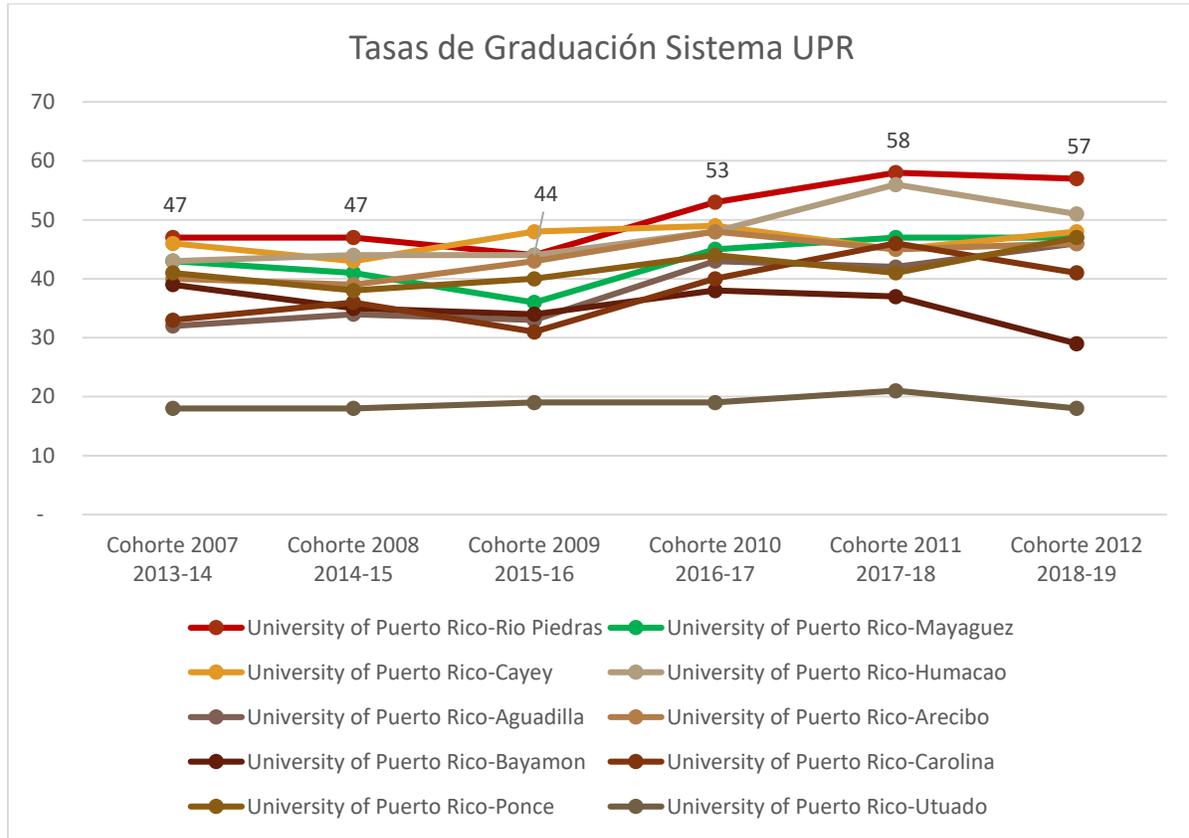


El Recinto de Río Piedras ha logrado las tasas de graduación más altas en el Sistema UPR en 5 de los últimos 6 años como se refleja en la Gráfica 5. Cabe notar que la comparación incluye hasta el 2018-19 ya que son los datos disponibles a agosto de 2020 a través del IPEDS Data Center.¹

¹ Ocurre con frecuencia que en fechas posteriores a lo reportado a IPEDS se certifican grados conferidos con fechas dentro del 150% del tiempo. Al recalcular nuevamente las tasas el 30 de agosto de 2020, estas son:

Momento en que se calcula	Cohorte						
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Tasa de graduación reportada a IPEDS	47%	47%	44%	53%	58%	57%	56%
Tasa recalculada el 30/ago/2020	49%	48%	47%	56%	59%	60%	58%

Gráfica 5 Comparación de tasas de graduación UPRRP con los demás recintos del Sistema UPR (IPEDS data)

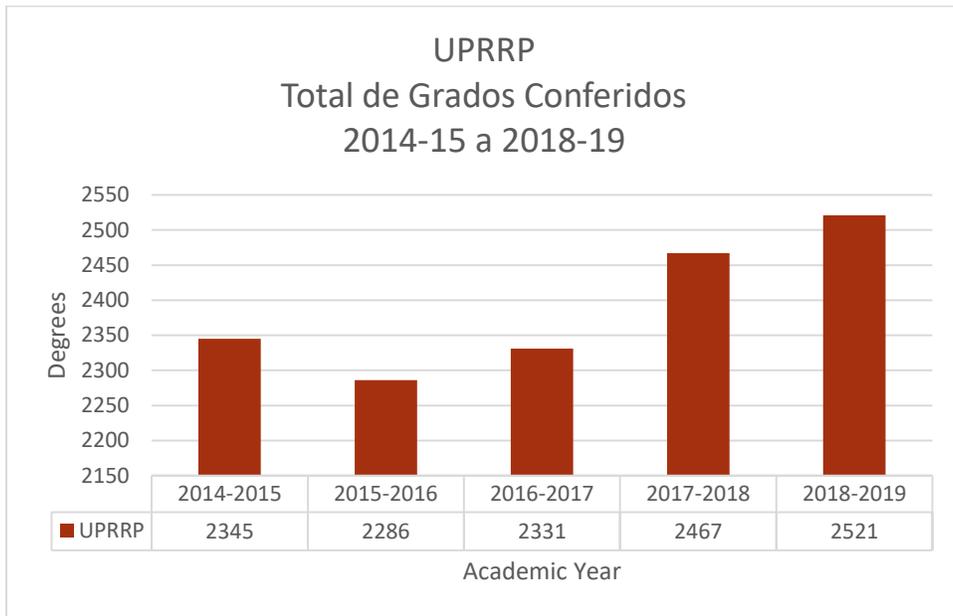


d. Grados otorgados en la última colación de grados por programa

Los grados conferidos han ido en aumento en los últimos cuatro años, en total y a nivel de bachillerato y maestría, Gráficas 6, 7 y 8. La Tabla 3 presenta los grados otorgados por Facultad y Escuela y el Apéndice E contiene una tabla con los grados conferidos en el 2018-20 por programa hasta 2018-2019, los últimos datos disponibles.

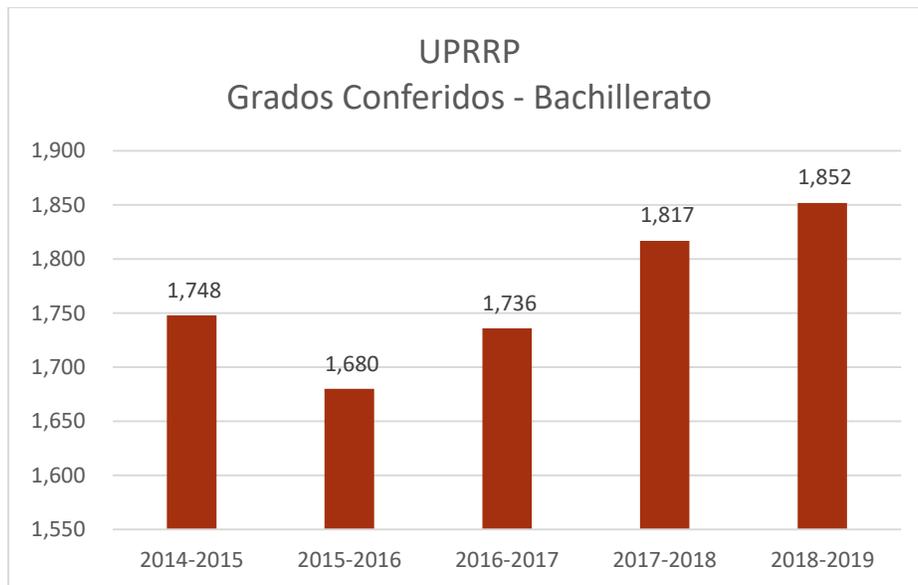
Gráfica 6

UPRRP Total de Grados Conferidos



Gráfica 7

UPRRP Grados Conferidos de Bachillerato 2014-15 al 2018-19



Gráfica 8

UPRRP Grados Conferidos Graduados

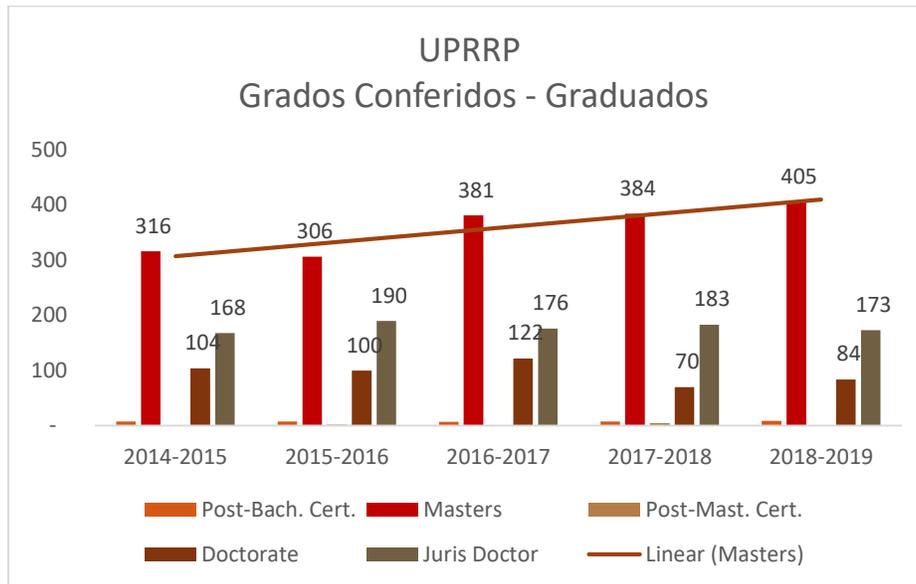


Tabla 3

Grados por Facultad y Escuela 2018-19

Facultad/Nivel	TOTAL	Bachillerato	Maestría	Juris Doctor	Cert. Post Graduado	Doctorado
TOTAL	2,521	1,852	405	173	7	84
Administración de Empresas	377	323	52			2
Arquitectura	79	47	32			
Ciencias y Tecnologías de la Información	25		18		7	
Ciencias Naturales	459	413	19			27
Ciencias Sociales	537	422	99			16
Comunicación	120	115	5			
Derecho	177		4	173		
Educación	316	220	74			22
Estudios Generales	16	16				
Humanidades	394	296	81			17
Planificación	21		21			

e. Perfil del personal docente por tipo de nombramiento

La Tabla 4 muestra el perfil del personal docente y no docente por tipo de nombramiento.

Tabla 4 Personal del Recinto de Río Piedras por Tipo de Nombramiento 2019-20

	Permanente	Probatorio	Contrato	TOTAL
TOTAL	1,862	55	697	2,614
Docente Otro	128	1	20	149
Docente de Enseñanza	557	25	484	1,066
Docente de Investigacion	19	1	10	30
No Docente	1158	28	180	1,363

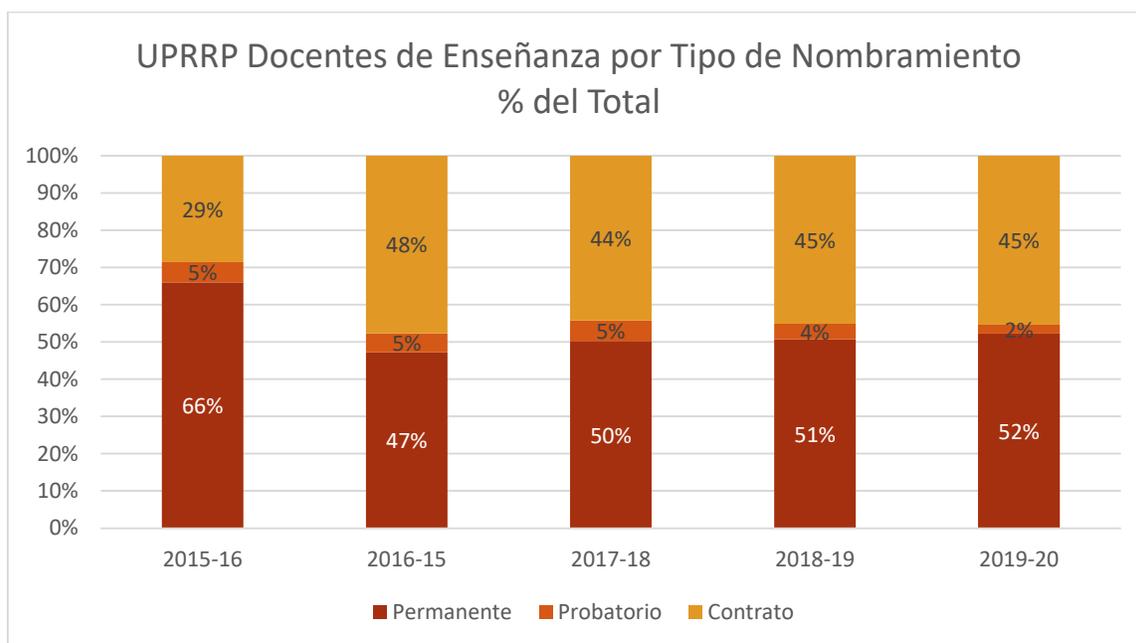
Cabe notar en la Tabla 5 a continuación el aumento en la cantidad de docentes de enseñanza en el Recinto de 964 en el 2015-2016 a 1,066 en el 2019-20, una diferencia de 102 docentes. Por otro lado se refleja una disminución consistente en los docentes de enseñanza permanentes y probatorios durante el periodo.

Tabla 5 Docentes de Enseñanza por Tipo de Nombramiento

	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Permanente	636	616	588	566	557
Probatorio	53	66	64	46	25
Contrato	275	622	517	504	484
TOTAL	964	1,304	1,169	1,116	1,066

La relación entre los tipos de nombramientos del total de cada año se presenta en la Gráfica 9. En el 2015-16 habían 636 (66%) docentes de enseñanza permanentes y 53 (5%) probatorios para un total de 689 (71%), mientras que en el 2019-20 el Recinto contó con 557 (52%) permanentes y 25 probatorios (2%) para un total de 582 (55%) personal docente de enseñanza en plaza. Estas reducciones en permanentes y probatorios resultan en un cambio importante en la composición de los docentes de enseñanza de un 29% de docentes por contrato en el 2015-16 a un 45% en el 2019-20.

Gráfica 9 Docentes de Enseñanza 2014-15 al 2019-20



f. Perfil del personal docente por preparación académica

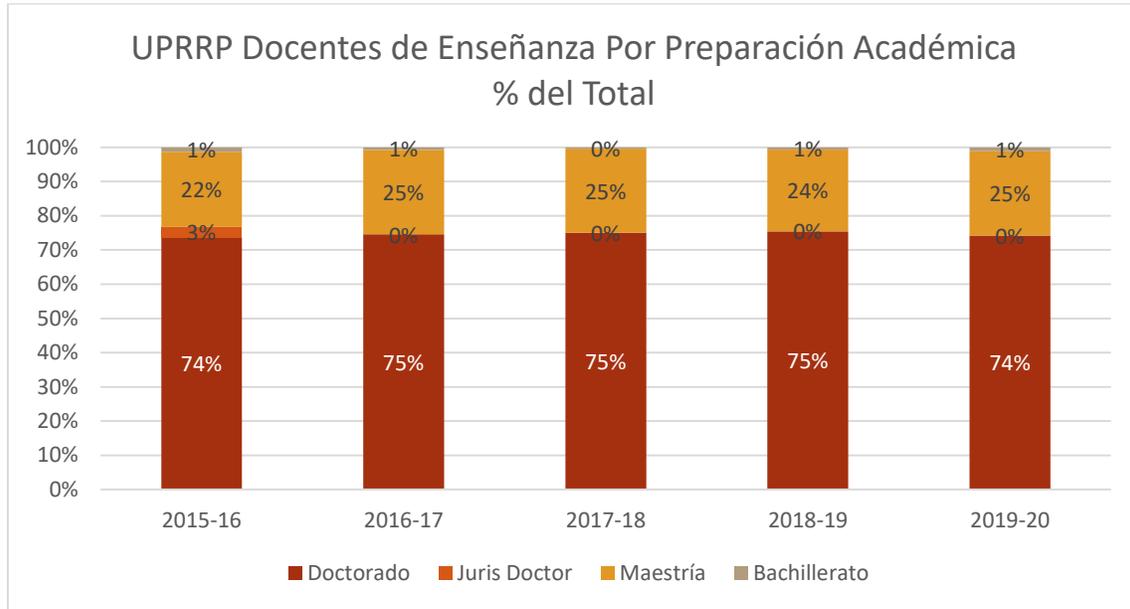
La Tabla 6 muestra el perfil del personal docente de enseñanza por preparación académica y la Gráfica 10 muestra la distribución porcentual. En términos de número de docentes de enseñanza se aprecia una disminución en la cantidad tanto con doctorado como con maestría cada año a partir del 2016-17. Sin embargo, el por ciento con doctorado se mantiene alrededor de 75% y el de maestría en 25% durante los 5 años.

Tabla 6 Docentes de Enseñanza por Preparación Académica 2015-16 al 2019-20

	2015-2016*	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Doctorado	707	964	870	835	788
Juris Doctor	30				
Maestría	210	319	284	264	262
Bachillerato	13	10	5	8	12
N/D	4	11	10	9	4
TOTAL	964	1,304	1,169	1,116	1,066

*Nota: en el 2016-17 se comenzaron a utilizar los datos extraídos de un nuevo sistema de recursos humanos. En el sistema anterior Juris Doctor era una categoría que ya en el sistema actual no existe.

Gráfica 10 Distribución porcentual de los docentes de enseñanza por preparación académica 2015-16 al 2019-20



g. Perfil del personal docente por rangos

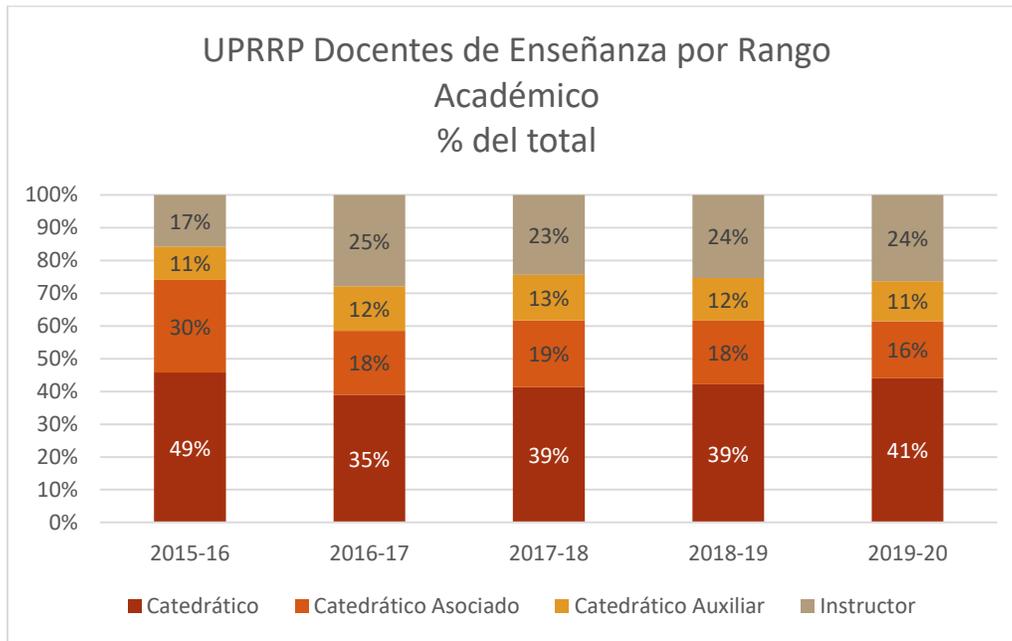
El número de docentes de enseñanza en los dos rangos más altos, catedrático y catedrático asociado muestra cada uno una tendencia descendente en los años 2015-16 al 2019-20 según se desprende de la Tabla 7. Si lo analizamos de manera combinada de un total de 622 docentes en los dos rangos más altos en el 2015-16, este grupo se redujo a 536 en el 2019-20 para una disminución de 86 docentes.

Tabla 7 Personal docente de enseñanza del Recinto por Rango Académico

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Catedrático	473	455	447	434	434
Catedrático Asociado	149	150	138	123	102
Catedrático Auxiliar	143	245	227	203	181
Instructor	197	443	347	347	345
N/D	2	11	10	9	4
TOTAL	964	1,304	1,169	1,116	1,066

En términos porcentuales la Gráfica 11 muestra una diferencia considerable, de 79% catedráticos y catedráticos asociados en el 2015-16 a 57% en el 2019-20. Cabe notar también que hubo un aumento de 7 puntos porcentuales en los docentes que tienen rango de instructor.

Gráfica 11 Distribución porcentual de los docentes de enseñanza por Rango Académico



h. Otros datos estadísticos importantes

Aprobación de exámenes de reválida

Escuela de Derecho

La Escuela de Derecho es la única en Puerto Rico en cumplimiento con el estándar de la American Bar Association (ABA) sobre el pase de reválida que requiere que al menos el 70% de sus egresados aprueben el examen a tres años de graduados.

Facultad de Educación

Los egresados de la Facultad de Educación tienen tasas altas de aprobación en PCMAS General y las Pruebas de Especialidad y lo han mantenido por los últimos 4 años según se muestra en la Tabla 8.

Tabla 8 Aprobación en PCMAS General y las Pruebas de Especialidad UPRRP, últimos 4 años

Pruebas	2016		2017		2018		2019	
	N	% que aprueban						
General	202	93%	158	97%	158	95%	168	99%
Estudios Sociales/Historia	6	83%	18	100%	11	100%	10	90%
Español	28	89%	15	93%	19	84%	9	100%

Pruebas	2016		2017		2018		2019	
	N	% que aprueban						
Inglés	15	100%	20	90%	28	100%	21	95%
Matemática	14	93%	3	100%	5	100%	4	100%
Ciencias	12	92%	8	100%	5	100%	8	88%

Escuela Graduada de Planificación

La Junta Examinadora de Planificadores Profesionales suspendió los exámenes de reválida que corresponden al año académico 2019-2020.

Egresados que trabajan en la disciplina de la cual se graduó o áreas afines

Escuela de Derecho

Los egresados de la Escuela de Derecho ocupan puestos de gran prestigio en Puerto Rico. Entre estos figuran ocho jueces del Tribunal Supremo, incluyendo a la Jueza Presidenta, así como también el Juez Presidente de la Corte Federal-Distrito de Puerto Rico. El Apéndice F presenta una lista de posiciones diversas de importancia en el país ocupadas por egresados de la Escuela. En particular, de la clase 2019-2020 se encuentran en puestos reconocidos:

Giselle López Soler - nombrada Magistrada Federal en junio 2020

Sylvia Carreño - nombrada Jueza Federal en junio 2020

Raúl Arias Marxuach - nombrado Juez Federal en el 2019

Facultad de Administración de Empresas

La Junta Externa de la Facultad de Administración de Empresas está compuesta por distinguidos egresados: Hector González, Primer Vice Presidente, International Wealth Management Advisor, Global Institutional Consultant; Caleb Navarro, Primer Vice Presidente Senior del First Bank; Agnes B. Suárez Méndez, presidente, gerente general de AIG Insurance Co. de Puerto Rico; Héctor Bernier, Managing Director at PwC specializing in Corporate Taxation Puerto Rico area; Annie Mustafá Ramos, Program Manager, Resiliency & Business Innovation at Puerto Rico Science, Technology & Research Trust; Zulmarie Urrutia, Director – Risk Management Services Practice.

Además, al presente el Secretario de Hacienda de PR es egresado de Contabilidad de la FAE; y, Omar Negrón, empresario y egresado de la FAE, obtuvo el tercer lugar, así como el reconocimiento People's Choice en la principal competencia internacional para estudiantes que operan un negocio mientras asisten a la universidad, el Global Student Entrepreneur Award (GSEA), la cual se llevó cabo este año virtualmente.

Tasas de empleabilidad y ocupación

Escuela de Derecho

En el informe más reciente de la ABA sobre empleo la Escuela de Derecho aparece con el mayor porcentaje de empleo de los egresados de la Clase 2019:

- 23% labora en Bufetes
- 25% en negocios
- 8% en Tribunales
- 9% en Gobierno
- 5% en puestos de interés público
- 1% en educación

Facultad de Educación

- 70% de los egresados se emplean como maestros, mayormente en el sistema público.
- 11% son empleados en profesiones relacionadas con la educación.
- 19% realizan estudios graduados, se emplean en Estados Unidos, autoempleo

Escuela de Planificación

El 56% de los egresados del año 2019-2020 tienen actualmente, un mes o dos luego de graduarse, trabajo en áreas de planificación o relacionadas.

El 78% de los egresados del año académico 2019-2020 tiene empleo o negocio propio.

Facultad de Administración de Empresas- FAE

A través de su Programa Enlace la FAE ubica a sus estudiantes y egresados en empleos e internados en diversas organizaciones con y sin fines de lucro, en y fuera de Puerto Rico. Para el año 2019-2020 cerca de 300 estudiantes participaron en alguna experiencia de Internado o Coop.

ENLACE tiene la plataforma Handshake para reclutar compañías y permitir a los estudiantes tener cuentas con las cuales se pueden conectar a patronos empleadores. Actualmente el sistema cuenta con 3,617 empresas de EU y PR. Además, cuenta con 1,935 contactos activos en la plataforma. Tiene 701 estudiantes y exalumnos de la FAE con cuentas activas en Handshake, de las cuales 36 son de exalumnos.

Maestría en Consejería en Rehabilitación

La tasa de empleabilidad de CORE es alrededor de 85%.

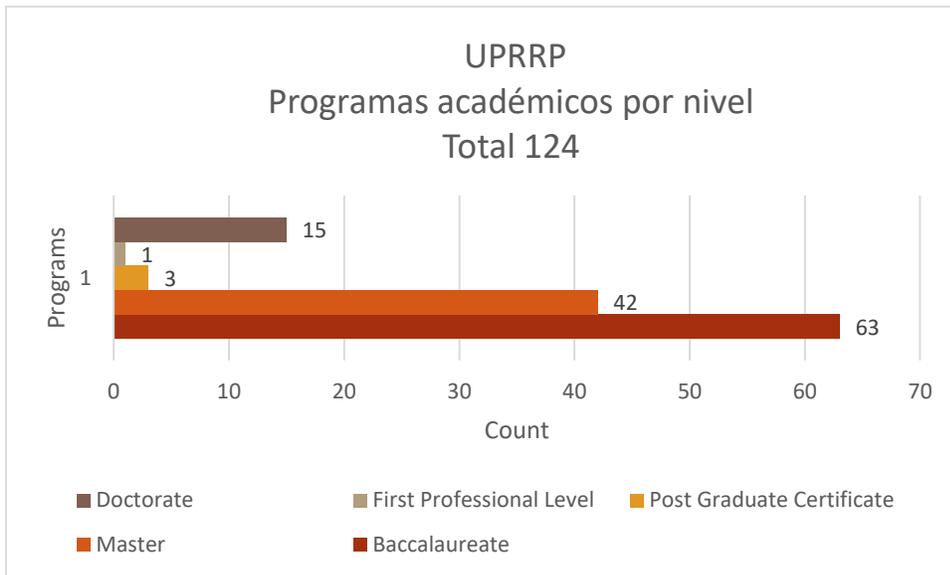
VI. Ofrecimientos académicos

Al finalizar el año académico 2019-2020 el Recinto de Río Piedras tiene una oferta académica conducente a grado de 124 programas académicos y ofrece además tres (3) programas de traslado

articulado con el Recinto Universitario de Mayagüez y 3 Certificados post grado. UPRRP tiene la oferta más abarcadora y diversa en el Sistema UPR. En la Gráfica 12 se desglosa la oferta por nivel y en la Tabla 9 se muestra por facultad y escuela y por nivel académico. La lista completa de la oferta académica se encuentra en el Apéndice G.

a. Programas por nivel académico

Gráfica 12 UPRRP Número de Programas Académicos por Nivel 2019-2020



b. Programas Académicos por facultad y nivel académico

Los ofrecimientos académicos se ubican en once facultades y escuelas. Las facultades con mayor número de programas son Educación, Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Administración de Empresas en ese orden, como se desprende de la Tabla 9.

Tabla 9 Programas Académicos por Facultad/Escuela y Nivel 2019-2020

Facultad	Bachillerato	Maestría	Cert. Post Graduado	1er Nivel Profesional	Doctorado	TOTAL
Administración de Empresas	10	1			2	13
Arquitectura	1	1				2
Ciencias y Tecnología de la Información		2	3			5
Ciencias Naturales	8	5			5	18

Ciencias Sociales	9	12			2	23
Comunicación	3	2				5
Derecho		1		1		2
Educación	19	9			3	31
Estudios Generales	1					1
Humanidades	12	8			3	23
Planificación		1				1
TOTAL	63	42	3	1	15	124

b. Programas Acreditados

El Recinto ha logrado que cincuenta y cinco (55) programas cuenten con acreditación profesional y que otros susceptibles inicien el proceso. La lista completa de los programas acreditados se encuentra en el Apéndice H. La Tabla 10 los resume por Facultad y Escuela. El Recinto está comprometido con mantener y expandir la acreditación de los programas susceptibles a la acreditación profesional.

Tabla 10 *Resumen de los programas acreditados por Facultad o Escuela – 55 Programas (1 programa con doble acreditación) 2019-2020*

Facultad	Acreditadora	Programas
Administración de Empresas	• Association of Collegiate Business Schools and Programs (ACBSP)	1
	• Association to Advance Collegiate Schools of Business (AACSB)	12
	• Computing Accreditation Commission (CAC) de ABET (ABET-CAC)	1
Arquitectura	• National Architectural Accrediting Board (NAAB)	1
Ciencias Naturales	• Computing Accreditation Commission (CAC) de ABET (ABET-CAC)	1
	• Accreditation Council for Education in Nutrition and Dietetics (ACEND)	1
Ciencias Sociales	• Council on Social Work Education (CSWE)	2
	• National Association of Schools of Public Affairs and Administration (NASPAA)	3
	• Council on Rehabilitation Education (CORE)/CACREP	1
Derecho	• American Bar Association (ABA)	1
	• Association of American Law School (AALS)	1
Educación	• Council for the Accreditation of Educator Preparation (CAEP)	18
	• National Council for Accreditation of Teacher Education (NCATE)	7

Facultad	Acreditadora	Programas
Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> Accrediting Council on Education in Journalism and Mass Communications (ACEJMC) 	3
Ciencias y Tecnologías de la Información	<ul style="list-style-type: none"> American Library Association (ALA) 	2
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> Planning Accreditation Board (PAB) 	1

Los programas de Administración de Empresas y el doctorado en Psicología completaron el envío de informes de acreditación en el 2019-2020. La FAE envió el Informe de Mejoramiento Continuo para la reafirmación de la acreditación por AACSB cuya visita virtual se reprogramó para septiembre 2020 por la Pandemia.

El compromiso con los estándares de acreditación se evidencia en 2019-2020 en los logros más allá de los programas académicos:

Escuela Maternal - Acreditadora: COGNIA, antes AdvancED. Acreditada en el 2019 hasta junio2024.

Escuela Secundaria: MSA, recibió su visita de acreditación en 2019, en espera decisión de la Junta, el equipo de visita recomienda su acreditación.

Centro Desarrollo Preescolar- Sometió Autoestudio 2019, pero la visita pautada para el 2020 no ha sido realizada por la pandemia- National Association for the Education of Young Children, NAEYC

c. Programas únicos

Una característica reconocida de UPRRP es la variedad de disciplinas cuyos ofrecimientos son únicos en UPR, Puerto Rico o el Caribe, para un total de 20 programas únicos. La unicidad corresponde al grado, concentración, especialidad, o áreas de énfasis. Algunos son además de únicos, programas acreditados. La Tabla 11 resume los programas únicos de UPRRP por facultad y el factor principal que lo hace único. El Apéndice I contiene una tabla que describe la naturaleza de la unicidad para cada programa.

Tabla 11 Resumen de Programas Únicos en UPRRP 2019-2020

Facultad	Grados Únicos en PR	Únicos y Acreditados	Concentraciones, Áreas de Énfasis o Modalidad Única
Administración de Empresas		1 PhD (FINA) 2 Bachilleratos (ESTA, GEOP)	
Arquitectura		1 Maestría (ARQU)	
Ciencias Naturales		1 Bachillerato (NUTR)	

Facultad	Grados Únicos en PR	Únicos y Acreditados	Concentraciones, Áreas de Énfasis o Modalidad Única
Ciencias Sociales	2 Bachilleratos (GEOG, RELA) 3 Maestrías (SOCI, ECON, COOP)	3 Maestrías (CORE,ADPU-GPUB, ADPU-ARHRL)	1 Bachillerato (ECON) 1 Maestría (TSOC)
Educación		1 Bachillerato (PESC)	
Ciencias y Tecnologías de la Información		2 Maestrías (CINF - presencial y en-línea)	
Humanidades	1 Maestría (TRAD)		
Planificación		1 Maestría (PLAN)	

d. Evaluación de Programas

Evaluación de Programas Subgraduados

En agosto de 2019, el Decanato de Asuntos Académicos, conforme a la Certificación Núm. 45, 2019-2020 de la JG solicitó los informes correspondientes a la evaluación periódica de los programas académicos pertenecientes a la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Educación programados para la evaluación quinquenal para dicho año.

Conforme a lo dispuesto para los programas que cuentan con acreditación profesional, la Facultad de Educación entregó los sometidos a las agencias acreditadoras, así como la respuesta de ésta. En el caso de la Facultad de Administración de Empresas que tenía programada la visita de la agencia acreditadora para el segundo semestre del 2020, la visita de acreditación fue pospuesta por razón de la pandemia para la primera semana de septiembre 2020.

Según correspondía y como resultado de este proceso, todos los programas susceptibles a evaluación quinquenal en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Facultad de Educación, sometieron al 17 de diciembre de 2019 el informe de evaluación quinquenal, según solicitado. Los programas que estaban en calendario fueron:

- Ciencia Política
- Ciencias Sociales General
- Geografía
- Psicología
- Sociología y Antropología
- Relaciones del Trabajo
- Economía

Se recibió el informe de hallazgos según los criterios evaluados por los programas. En éste se destacan las áreas que los programas consideran sus fortalezas, así como áreas a mejorar.

Por otro lado, el itinerario quinquenal vence en junio del 2022. Una vez se culmine el ciclo de cinco años se preparará un informe del periodo del quinquenio que comprende los años del 2017-2018 hasta el 2021-2022. Las actividades de transformación académica llevadas a cabo durante estos tres años han tenido como base la evaluación académica de los programas, considerado sus propuestas a base de sus indicadores de desempeño.

Se han realizado decenas de cambios académicos, consolidaciones y revisiones curriculares durante el año 2019-2020 que son resultado de estos esfuerzos. En el Apéndice J se presenta el Itinerario Quinquenal de Evaluación de Programas Subgraduados que comprende el periodo del 2017 al 2022.

Evaluación de Programas Graduados

Durante el año académico 2019-2020, el Decanato Asociado de Asuntos Académicos del DEGI actualizó el calendario quinquenal de evaluación de programas, itinerario interrumpido debido a recesos por emergencias o eventos naturales. Asimismo, se modificó el Formulario de Autoestudio atemperado a la nueva política institucional sobre la evaluación periódica de los programas académicos en la UPR y la normativa aplicable a los estudios graduados del Recinto de Río Piedras. El Apéndice K presenta el calendario modificado hasta el 2023. Cada programa deberá entregar su Plan de Desarrollo 2024-2025 en o antes del mes de mayo 2021.

La actualización del calendario asigna la evaluación en el 2020-2021 a 15 maestrías y 10 doctorados de 4 facultades, según se resume en la Tabla 12.

Tabla 12 Programas Graduados a Evaluar en 2020-2021

Facultad	Cantidad de programas a evaluarse en el 2020-2021	
	Maestrías	Doctorados
Ciencias Naturales	5	5
Ciencias Sociales	6	2
Educación	2	3
Comunicación	2	-

Para fortalecer el proceso de evaluación en general del DEGI:

- En el primer semestre 2019-2020 se crearon los archivos de datos en OneDrive para acceso de todos los programas.
- Personal de la División de Investigación Institucional y Avalúo del DAA ofreció talleres de capacitación y orientación a los profesores.
- También se evaluó la Política Académica de los Estudios Graduados del Recinto luego de 2 años de implantación de la última revisión de la política y se produjo la Certificación 95, 2019-2020 del Senado Académico.
- Además, de acuerdo con La Política de la UPR sobre la Evaluación de la Efectividad Institucional, Certificación Núm. 136 de la Junta de Síndicos, 2003-2004 en un esfuerzo conjunto con las Facultades y Escuelas, se inició el Plan de Evaluación de la Efectividad Académica de los Programas Graduados del Recinto de Río Piedras como parte del Plan de Desarrollo 2018-2023 del Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI).
- Se puso en marcha un itinerario y plan de trabajo en apoyo a los procesos de innovación y transformación de la oferta hábil graduada acorde *con Compromiso 2018-2023*. El Calendario de este proceso aparece en el Apéndice L.

VII. Logros significativos del Recinto - 2019-2020

El año académico 2019-2020 marcó un momento histórico para UPRRP. La comunidad del Recinto dio pasos significativos para lograr una transformación virtual de múltiples dimensiones ante los retos de una Pandemia. Llevó a cabo acciones transformadoras y urgentes para atender a sus 10,353 estudiantes de bachillerato y 2,785 graduados matriculados en el segundo semestre 2019-2020. El Recinto respondió ágilmente y con efectividad a su responsabilidad ante el país de proveer una educación de calidad a un estudiantado congregado de manera virtual como parte de una nueva realidad universitaria. A la vez, atendió con prioridad la salud y la seguridad de la comunidad estudiantil, docente y no docente. Secciones siguientes de este informe distinguen éste y otros logros medulares para la transformación del Recinto a la educación remota y el adelanto de las cuatro áreas de prioridad de *Compromiso 2018-2023* de cara al futuro.

El Apéndice M presenta la aportación especial de cada Facultad, Escuela y Decanato Ejecutivo a los logros del Recinto que aquí se destacan. Cada una de las unidades adelantó el plan *Compromiso 2018-2023* aplicando estrategias y acciones de acuerdo con su perfil y misión particular alineada con el plan. El esfuerzo extraordinario de la comunidad en un contexto complejo, de manera articulada, se tradujo en una aportación de valor del Recinto al país. Todas esas iniciativas y logros detallados en las cuatro áreas prioritarias del plan estratégico aparecen en el Apéndice M y amplían lo que incluimos en este Informe global de Recinto.

Logros Significativos

Logro 1 - Transformación de Recinto Presencial a Recinto de Educación Remota

La transformación del Recinto, de un Recinto Presencial a un Recinto de Educación Remota cubre múltiples dimensiones académicas y administrativas que a su vez tocan todas las áreas del Plan Estratégico. Ya en el Plan se establecieron metas y objetivos en las áreas 2 y 4 dirigidas específicamente al cambio en modalidad con un enfoque integrador:

Meta 2.1 El Recinto desarrollará una oferta académica y profesional a distancia, de la más alta calidad, que responda a las necesidades, oportunidades y tendencias educativas en Puerto Rico, el Caribe, Latinoamérica y las comunidades hispanas de Estados Unidos y a nivel internacional.

Objetivo 2.1.2: Implantar una estructura a distancia de servicios estudiantiles y docentes que apoyen la creación y oferta de programas a distancia.

Con respecto al Área Prioritaria 4 que estipula la eficiencia y la efectividad en el uso de los recursos en apoyo a la gestión académica y de servicio, la Meta 4 establece:

Meta 4.2: El Recinto reorganizará sus unidades, procedimientos y servicios para optimizar la eficiencia de sus operaciones y crear un ambiente propicio y facilitador para la investigación, creación, enseñanza y servicio.

Primera Innovación en Programa Remoto: Maestría en Línea en el Sistema UPR

La Meta 2.1 de *Compromiso 2018-2023* mencionada anteriormente encaminó al Recinto a una transformación trascendental de su oferta académica. En esa dirección, en el verano de 2019 UPRRP sometió a MSCHE la propuesta curricular de la Maestría en Ciencias y Tecnologías de la Información para ofrecerse totalmente en línea; y, en septiembre de 2019 la agencia aprobó la maestría en esa modalidad alterna. Asimismo, se recibió la aprobación de la JIP.

Con la aprobación de la maestría en línea en 2019-2020, UPRRP se convirtió en el primer recinto en el Sistema UPR al que se le reconoció la capacidad para ofrecer sus programas y cursos en modalidad alterna de manera continua sin necesidad de solicitar permiso especial por tiempos limitados. Este reconocimiento ubicó al Recinto en un lugar de ventaja para transformar su oferta académica. Cabe señalar que la maestría en línea se inició en el segundo semestre 2019-2020 con una matrícula de 21 estudiantes.

Transformación Expedita de Cursos

En el segundo semestre de 2019-2020, durante la pausa del ofrecimiento de las clases presenciales del 16 al 23 de marzo, tanto el personal docente como no docente se prepararon para viabilizar la continuación de las operaciones en forma remota. Esta labor gigantesca hizo posible la culminación del segundo semestre 2019-2020, de acuerdo con el calendario académico, con una oferta académica de cerca de 1,600 cursos y 3,000 secciones, ofrecidos de manera remota apoyados por la tecnología.

Impulsado por la situación de la pandemia de COVID- 19, el Recinto redobló esfuerzos y aceleró los pasos para adaptar su oferta a las modalidades híbridas y en línea en un proceso expedito. Liderado por el Decanato de Asuntos Académicos (DAA), en un esfuerzo coordinado de las facultades, escuelas y unidades de apoyo, durante el segundo semestre y verano 2020 se sometieron más de 700 prontuarios al proceso expedito para registrarlos formalmente en el archivo maestro en las modalidades híbrida y en línea. Como resultado del proceso, al 31 de agosto de 2020 el Recinto tenía 857 cursos registrados en las modalidades híbrida y en línea. La actividad que se llevó a cabo y los resultados para encaminar el registro de cursos en línea se resumen en las Tablas 13 y 14.

El Apéndice N muestra la lista de prontuarios adaptados a la modalidad híbrida y en línea en UPRRP durante el año académico 2019-2020.

Tabla 13 Número de Cursos (Prontuarios) Adaptados a la Modalidad Híbrida y en Línea por UPRRP 2019-20

Cursos a nivel subgraduado	Cursos a nivel graduado	TOTAL RECINTO CURSOS ADAPTADOS
Tramitados a VPAA 2019-2020, hasta marzo 16 ,2020	Tramitados a VPAA 2019-2020, hasta marzo 16 ,2020	
22	29	51
Tramitados a VPAA, expeditos Segundo semestre y verano 2020	Tramitados a VPAA, expeditos Segundo Semestre y verano 2020	
522	182	704*

Cursos a nivel subgraduado	Cursos a nivel graduado	TOTAL RECINTO CURSOS ADAPTADOS
Total Adaptados durante 2019-20, subgraduados	Total Adaptados durante 2019-20, graduados	
544	211	755

- 83 Pendientes de Aprobación por VPAA a junio 2020: 64 subgraduados y 19 graduados

Tabla 14 Total de Cursos a Distancia, Híbridos y en Línea Registrados al 31 de agosto, 2020

Cursos a nivel sub graduado	Cursos a nivel graduado	TOTAL RECINTO
581	271	852
	Cursos de DECEP aprobados para certificado Depto. Educación de PR	
	5	
	Total	852 + 5 = 857

Apoyo a la Transformación: Reorganización de DECEP

La integración de esfuerzos para la transformación del Recinto se realizó a nivel de rectoría, decanatos, unidades de apoyo, facultades y escuelas. Esta labor articulada fue crucial para el éxito de la gestión. La Meta 4.2, del Área Prioritaria 4, como se cita en la sección anterior, establece claramente que el Recinto reorganiza sus operaciones y estructuras para optimizar la eficiencia y lograr un ambiente facilitador que motive y propicie la acción innovadora.

Encaminar al Recinto en una nueva dirección requirió un proceso de cambios de magnitud similar en la División de Educación Continua y Estudios Profesionales (DECEP) que se intensificó durante los últimos dos años, en particular durante el 2019-2020. Con su reorganización, la DECEP se convierte en una herramienta fundamental para apoyar al Recinto ante los retos demográficos, naturales y fiscales que enmarcan la actividad académica y de servicio. Este reordenamiento enfoca en la eficiencia de las operaciones para atraer poblaciones no tradicionales de manera eficaz con énfasis en los servicios en línea, el logro de alianzas para fondos nuevos y el apoyo a las iniciativas innovadoras de la institución.

A tenor con el Objetivo 2.1.2: Implantar una estructura a distancia de servicios estudiantiles y docentes que apoyen la creación y oferta de programas a distancia, la Unidad de Educación en Línea (adscrita a la DECEP desde el 2018) creó el portal <https://decepenlinea.uprrp.edu/> con una oferta diversa de certificados profesionales y cursos en línea, en abril de 2020. La oferta de DECEP de cursos, talleres y

certificados en el segundo semestre 2019-2020 enfocó en el adiestramiento y capacitación de los docentes para la enseñanza de cursos en línea de forma que:

- Más de 900 docentes se adiestraron en la preparación de un curso maestro en línea y para obtener la certificación de educador virtual.

La Tabla 15 presenta los cursos de capacitación a los docentes en el contexto remoto en línea. El Apéndice O presenta cursos y certificados durante el año 2019-2020 en temas sobre la educación en línea, entre otros. Asimismo, se han impartido cursos libres de costo al personal no docente del Recinto en diversas áreas del saber, Apéndice P.

Tabla 15: Capacitación de Docentes para la Enseñanza en Línea

Capacitación de Docentes para la Enseñanza en Línea	Total de participantes
1. Diseñando mis cursos virtuales utilizando la plantilla del RRP, el cual tiene el propósito es proveerles una guía a los docentes del Recinto de Río Piedras en el desarrollo de sus cursos. Enlace: https://online.uprrp.edu/course/view.php?id=37619	69
2. Diseño instruccional para cursos en línea: https://online.uprrp.edu/course/view.php?id=46877	149
3. Estrategias instruccionales para cursos en línea: https://online.uprrp.edu/course/view.php?id=46878	112
4. Normas de accesibilidad y política de acomodo razonable para la educación en línea: https://online.uprrp.edu/course/view.php?id=46879	103
5. Servicios bibliotecarios en línea: https://online.uprrp.edu/course/view.php?id=46880	97
6. Derechos y deberes del estudiantado en la modalidad en línea: https://online.uprrp.edu/course/view.php?id=46881	118
7. Ley de Derechos de autor: aspectos fundamentales para los cursos en línea: https://online.uprrp.edu/course/view.php?id=46882	107
8. Conectando con la Generación Z: Estrategias educativas para involucrar a una nueva generación de estudiantes universitarios: https://decep.upr.edu/course/view.php?id=966	779
9. Innovación y Transformación Digital https://decep.upr.edu/course/view.php?id=966	779
10. Retos y Realidades de la Educación en Línea: https://decep.upr.edu/course/view.php?id=966	779
11. Técnicas de Assessment y Uso de Tecnologías en la Educación Superior: https://decep.upr.edu/course/view.php?id=966	779

Ofrecimientos profesionales

Objetivo 2.1.1: Ofrecer certificados profesionales y académicos, cursos cortos de educación continua y programas académicos a distancia en áreas de mayor interés e impacto para el éxito estudiantil

Por otra parte, la DECEP adaptó todos sus cursos a la modalidad en línea, así como adiestramientos y procesos automatizados en un 100% de su oferta. El 100% del calendario de agosto a diciembre del 2020-2021 se adaptó a la modalidad en línea. Esta oferta cubre cursos para una variedad de públicos y

un nuevo enfoque auto dirigido con el fin de atraer nuevas poblaciones no tradicionales. Las distintas opciones se pueden conocer a través de: <https://decepenlinea.uprrp.edu/> .

Como demuestra la Tabla 16 la transformación a una oferta en línea llegó a más de 10,000 personas que se matricularon en cursos en esa modalidad relacionados con la situación del COVID 19, atendiendo así las necesidades de información de públicos diversos sobre un tema de amplia relevancia. DECEP enfocó en educar a poblaciones diversas sobre un tema de alta prioridad para Puerto Rico en el cual el conocimiento es crucial para minimizar los efectos negativos en la sociedad.

La DECEP reportó ingresos brutos en el 2019-2020 de poco más de medio millón de dólares durante el año académico 2019-2020. Apéndice Q

Tabla 16 DECEP En Línea

Informe DECEP En línea 2019-2020	
Total de cursos gratuitos autodirigidos	35
Total de cursos y certificaciones autodirigidas con precio	43
Total de certificaciones con precio autodirigidas	2
Total	80
Cursos COVID-19	
Matriculados curso de Covid-19	5587
Matriculados curso de Covid-19 para niños	4849
	10,436
Visitas al sitio web por país (Top 5)	
Puerto Rico	118,945
Estados Unidos	2,698
México	546
República Dominicana	322
Colombia	224
Total	122,735

Podemos resumir los logros más significativos de la DECEP en apoyo a las metas del Recinto durante el año académico 2019-2020 en:

1. Capacitación de más de 900 profesores del Recinto en la Certificación de Educador Virtual
2. Pago en Línea para todos sus ofrecimientos y servicios
3. Adaptación del 100% de la oferta de la DECEP en la modalidad remota.

Logro 2 - Servicios de Apoyo al Estudiante en Línea: accesibles y ágiles

La transformación académica del Recinto no sería completa sin un proceso equivalente en los servicios al estudiante. El apoyo al éxito estudiantil es área prioritaria en UPRRP (2), por lo que durante el segundo semestre de 2019-2020 el Recinto enfocó en proveer el apoyo en línea necesario para el

desempeño exitoso. Esto ocurrió a nivel institucional y en las facultades y escuelas como se desprende del Apéndice M.

La introducción al Área 2 expresa:

El Recinto crea las condiciones para el cambio de una cultura organizacional a una cultura de servicio mediante una experiencia holística enfocada en el éxito estudiantil y, acoge,

Objetivo 2.1.2: Implantar una estructura a distancia de servicios estudiantiles y docentes que apoyen la creación y oferta de programas a distancia.

En este logro destacamos los avances significativos enfocados en la innovación de los procesos para el acceso a la información y los trámites estudiantiles en línea. Distinguimos logros a nivel de los Decanatos y de las facultades y escuelas que de manera integrada crearon la plataforma de apoyo estudiantil. Asimismo, se rediseñaron servicios en la Oficina del Registrador, Admisiones y los Servicios Bibliotecarios. Los cambios realizados por cada Facultad y Escuela se encuentran en el Apéndice M que incluye las aportaciones de cada unidad al Plan Estratégico.

Decanato de Estudiantes

- a. Se colocaron todas las solicitudes de manera electrónica de las organizaciones estudiantiles, progreso académico y OSEI donde todos los estudiantes suben los documentos requeridos sin utilizar papel.
- b. Nuevo ingreso- se realizaron todas las orientaciones generales que ocurrían en el Teatro, en Facebook Live de manera interactiva donde se contestaron preguntas. Asimismo, se colaboró con las facultades y escuelas a moverse en la misma plataforma para sus orientaciones desde la oficina de Eventos.
- c. Curso Nuevo Ingreso- se desarrolló un curso en Moodle donde los estudiantes de nuevo ingreso ingresaban como un curso regular donde tenían todas las políticas institucionales y las oficinas de servicio en el recinto con tres decanas del Decanato de Estudiantes disponibles para contestar preguntas. Los estudiantes tuvieron más de un mes para pasar el curso. Al final, tenían que aprobar una prueba corta. Una vez finalizada, se les envió por correo postal un paquete de bienvenida, incluyendo su camiseta con el mensaje: MI CASA MI UPI.
- d. Servicios Médicos – se brindó servicios tele consulta a la comunidad universitaria desde marzo al presente. Además, esta unidad fue pieza esencial para coordinar con el Decanato de Administración el proceso de realizar las pruebas de COVID 19 en el Recinto. Se implementó un sistema electrónico para subir los documentos de los estudiantes de nuevo ingreso.
- e. En DCODE, se desarrollaron talleres, grupos de apoyos, conferencias y charlas de manejo de ansiedad, estrés y métodos de estudios a remoto que tuvieron la participación de más de 600 estudiantes. Estos números son superiores a los que hemos tenido en el pasado de manera presencial.

- f. Estudiantes Orientadores- desarrollaron nuevas estrategias a remoto donde se conectaron virtualmente via Facebook Live y Meet para los servicios a los estudiantes de nuevo ingreso.
- g. Los laboratorios de infantiles y maternas al no poder abrir durante la pandemia, ofrecieron talleres y charlas a padres.
- h. El Decanato de Estudiantes logró ayudar a los estudiantes internacionales que no pudieron salir a sus países con alimentos y vivienda al permanecer la vivienda de Resicampus abierta hasta el 1 de junio. Luego, unos 8 estudiantes pasaron a vivir a Plaza Universitaria.

Decanato de Asuntos Académicos (DAA)

Asistencia al Estudiante-en la página WEB de Asuntos Académicos

Se preparó un “botón” central en la página del DAA, <https://academicos.uprrp.edu/> para la solicitud de Información en línea que incluye: preguntas frecuentes, formularios para asistencia e información sobre procesos académicos como matrícula, reclasificación, traslado, transferencia, permisos especiales, asistencia económica (becas, préstamos), asistencia de cátedra (PEAF), orientación sobre requisitos para solicitar a un programa particular y muchos otros servicios de Registraduría en <http://www.uprrp.edu/registrador/>.

Oficina del Registrador

A su vez la Oficina del Registrador expandió la lista de servicios en línea a través de su página WEB para incluir formularios de solicitud de cambio de facultad y/o concentración, de segundos bachilleratos, segunda concentración, concentración menor, certificación de grado, entre muchos otros.

<https://form.jotform.com/202363732099861> y <https://form.jotform.com/20236386579587>

Sistema de Bibliotecas

El Sistema de Bibliotecas inauguró los servicios por cita y las consultas telefónicas en la colección de referencias, circulación y Colección Puertorriqueña. Los servicios incluyeron, además, la consulta a distancia mediante el chat, la referencia virtual, correos electrónicos y a través de las redes sociales, de gran utilidad para la comunidad universitaria y seguirán estando disponibles. Se apoyó también a los profesores con talleres, orientaciones y creación de material didáctico a través del Programa de Integración de Competencias de Información al Currículo (PICIC).

Durante este periodo se fortalecieron los servicios en línea, las colecciones electrónicas y la sección de materiales de apoyo (infografías y tutoriales) para facilitar el proceso de enseñanza/aprendizaje y de investigación. También, se habilitó una sección en la página del Sistema que incluye las solicitudes de servicio que se pueden someter de forma electrónica. Todas las solicitudes están disponibles a través de: <https://www.upr.edu/biblioteca-rrp/servicios/>

Servicio de consulta y referencia presencial - Este servicio se ofrece mediante cita previa, la cual puede programarse a través de la solicitud de servicios disponible en la página del SB o por teléfono. Se establece un límite de visitantes en todas las unidades del SB.

Préstamos Interbibliotecarios - La solicitud de préstamos interbibliotecarios se hará mediante el formulario disponible en la página web del Sistema de Bibliotecas

Recursos impresos y microfilmados - El préstamo de recursos estará disponible de forma regular. La devolución del recurso se dará bajo medidas de seguridad, los recursos devueltos estarán en cuarentena de 7 días para posteriormente estar disponibles nuevamente.

Talleres y orientaciones para desarrollo de Competencias de Información - El personal bibliotecario del Programa de Integración de Competencias de Información al Currículo (PICIC) ofreció apoyo a los docentes y estudiantes mediante material educativo de integración de CI. Los materiales educativos incluyen, pero no se limitan a: orientaciones, talleres y diseño de tareas, todas se ofrecerán en línea. La solicitud para este servicio debe hacerse vía electrónica.

Oficina de Admisiones

La Oficina de Admisiones del Recinto implantó un sinnúmero de estrategias para dar continuidad al proceso de admisión de manera remota. Algunas de estas iniciativas se enumeran a continuación:

Se recibieron solicitudes de admisión y de reconsideración hasta el inicio del 1er. semestre académico, agosto de 2020. Se creó un acceso para reservar el espacio: <https://admisiones.upr.edu/> y un e-mail para pedir admisión nueva o reconsideración: jessica.morales10@upr.edu, desde el 16 de marzo de 2020.

De igual manera, se dio apoyo con la publicación de anuncios relacionados con el proceso de admisión en las redes sociales y páginas oficiales del recinto.

Se aceptaron transcripciones de créditos y resultados del College Board y del SAT vía correo electrónico. Luego de admitir a un/a estudiante, se le envió confirmación mediante correo electrónico.

La Oficina de Admisiones preparó un mensaje corto de bienvenida y felicitación mediante e-mail a cada estudiante admitido (16 de marzo de 2020). Luego se enviaron varios mensajes al correo electrónico personal de cada estudiante para recordarles la reservación de su espacio. De esta manera se logró que reservaran más de 600 estudiantes que en un inicio no lo habían hecho.

Se mantuvo comunicación directa con consejeros/as profesionales y directores escolares por medio del correo electrónico, llamadas telefónicas, mensajes de texto y por WhatsApp.

El personal de la Oficina de Admisiones llevó a cabo las orientaciones de manera no presencial mediante correo electrónico.

Se adaptaron los procesos para las necesidades particulares de programas diversos.

Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI)

Se modificó la oferta del Programa de Capacitación para Estudiantes Graduados debido a la pandemia durante el verano 2020.

Se logró coordinar las actividades de reclutamiento las cuáles se llevaron a cabo a través de vídeos cortos y reuniones virtuales para orientar a los interesados sobre los requisitos de admisión (Google Meet/Microsoft Teams).

Se llevó a cabo la actividad de Orientación para Estudiantes de Nuevo Ingreso Graduado el 5 y 6 de agosto en doble tanda a las 5:00 pm y 6:30 pm a través de Google Meet. Se contó con más de 400 participantes, lo cual se consideró todo un éxito.

Se sistematizó la radicación de propuestas por medios digitales al proyecto de Académico Residente y al Fondo Institucional para la Investigación.

Decanato de Administración (DA)

Matrícula en línea de Verano 2020 y Primer Semestre 2020-2021

La Oficina de Recaudaciones utilizando chat, correo electrónico y por teléfono procesó exitosamente los pagos de matrícula por teléfono de aquellas transacciones que no pudieron hacerse a través de MiUpi.

Se elaboró una plataforma en línea para el establecimiento de planes de pago.

Aplicación Móvil lupiMap - Esta aplicación se logró con la colaboración de cuatro estudiantes y un profesor del Departamento de Ciencias de Cómputos de la Facultad de Ciencias Naturales, como parte de un curso. La aplicación fue reseñada en varios periódicos locales y se llevaron a cabo varias entrevistas para darla a conocer. Se creó para que los estudiantes pudieran recorrer el Recinto de Río Piedras y conocer sus edificios e historia. La Universidad de Puerto Rico, establecida en 1903, tiene una extensión territorial de 289 acres (1.17 Km²), a distancia se identifica por su Torre. El campus combina aceras y jardines entre edificios históricos y modernos que sirven de evidencia del desarrollo arquitectónico por los pasados 116 años.

Logro 3 - Investigación y Fondos Externos

Área Prioritaria 1: Meta 1.2 El Recinto aumentará la captación de fondos externos a través de la investigación y la creación.

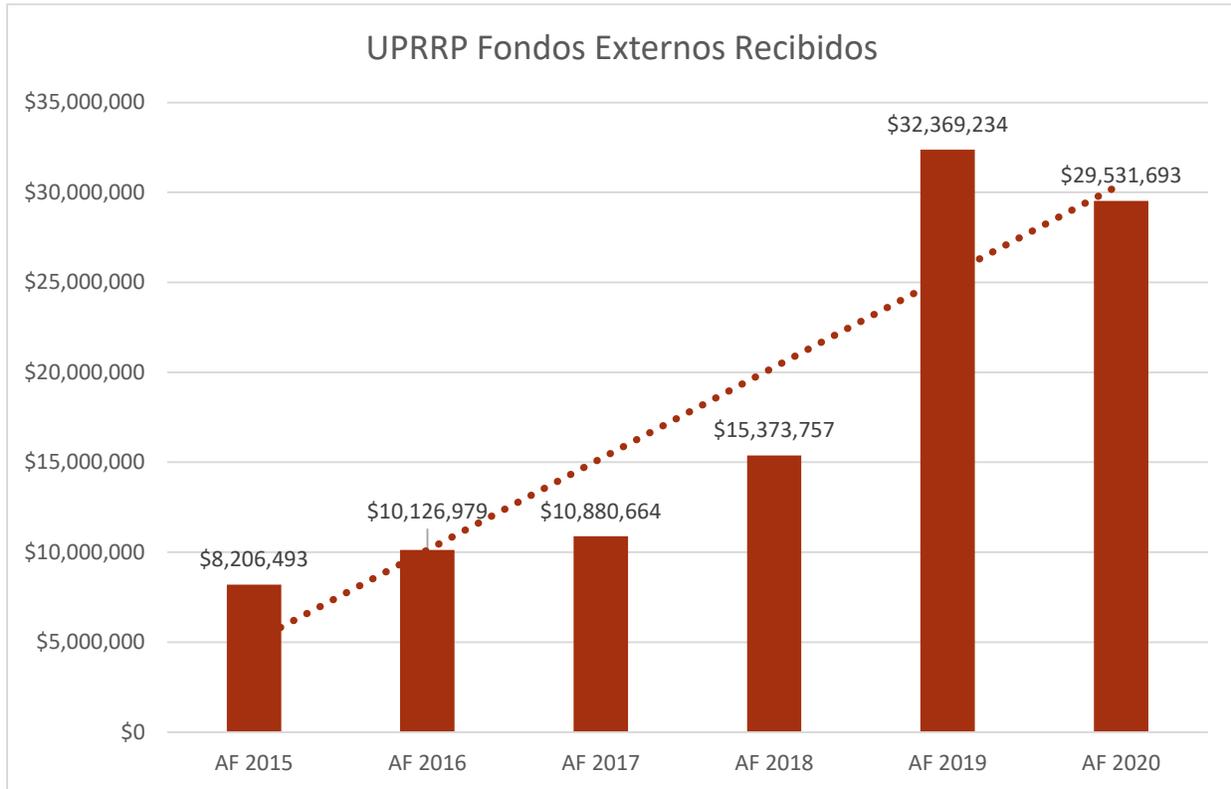
Durante los últimos seis años (AF 2015-AF 2020) los fondos externos recibidos de propuestas atendidas en el DEGI totalizaron más de \$90 millones. Para el año fiscal FY 2020, julio 1, 2019 a junio 30, 2020, los fondos suman \$29,531, 693, cerca de una tercera parte de la cifra anterior como se refleja en la Gráfica 13.

Luego del “lockdown” declarado por el gobierno, todas las operaciones de la preparación y envío de propuestas de fondos externos se condujeron de manera remota. El nuevo contexto obligó a una reinención de los procesos de manejo de transacciones y subvenciones.

El logro alcanzado en esta gestión no tiene igual en el recinto. Hasta el presente, 81 propuestas, solicitando más de \$43.5 millones, se han sometido. Se destaca que las decisiones sobre las propuestas sometidas han experimentado un atraso general debido al efecto de la pandemia del COVID-19 y las

interrupciones en los escenarios laborales. La proyección cautelosa para el año fiscal 2019-2020 (AF 2020) es de un total de sobre \$34 millones lo que apuntaría a un aumento comparado con el año fiscal anterior.

Gráfica 13 UPRRP Fondos Externos Recibidos - Años Fiscales 2015 al 2020



Otras iniciativas de Fondos Externos

Cada unidad incluye en su Informe en el Apéndice M el detalle de las alianzas, ingresos nuevos y fondos externos recibidos en la unidad, la gran mayoría está incluida en los datos de fondos externos presentados en los resultados globales del Recinto. Estos ingresos nuevos aunque no entran directamente al fondo operacional del Recinto permiten mejoras costosas e innovaciones que fortalecen la actividad académica y las operaciones significativamente. Destacamos en esta sección otros proyectos de donativos e iniciativas adicionales recibidas por las unidades acorde con la Meta 4 de *Compromiso 2018-2023*: Gestión sustentable, Efectividad y Eficiencia y los proyectos prioritarios.

Meta: 4.1: El Recinto incrementará su sustentabilidad fiscal y diversificará sus fuentes de ingreso para complementar su presupuesto con proyectos innovadores que atemperen su funcionamiento a los cambios económicos y estructurales en el país.

a. En julio de 2019 el Decanato de Administración junto al equipo de trabajo de OCIU y OPDF trabajó intensamente para cumplir con el desarrollo de las cartas de intención a someterse al programa de

subvención de mitigación de riesgos (HMGP – Sección 404 Ley R. Stafford). En agosto de 2019 se presentaron 19 cartas de intención. De estas, se seleccionaron 7 proyectos presentados por el Decanato de Administración con una asignación de \$54,223,995. Los proyectos seleccionados son:

- o Mejoras a la infraestructura eléctrica del Recinto (2 proyectos)
- o Generadores de electricidad para edificios de investigación (1 proyecto)
- o Mejoras a la infraestructura y sistema pluvial del Recinto que descarga en la Avenida Ponce de León (1 proyecto)
- o Sistema de extractores para los laboratorios de investigación (1 proyecto)
- o Reemplazo de ventanas para Facundo Bueso (1 proyecto)
- o Reemplazo de tejas españolas e impermeabilización para los techos de los edificios del Cuadrángulo Histórico (1 proyecto)

Está pendiente de recibir la aprobación final.

b. La Facultad de Administración de Empresas obtuvo un donativo de \$1 millón del Banco Popular con el cual pagó la suscripción de Bloomberg, reemplazará equipo de computadora del salón Bloomberg y comenzará las gestiones para convertir un espacio que fue afectado por el Huracán María en un salón de conferencias tipo anfiteatro.

Investigación Puntual y Descubrimientos

El Recinto también aportó a la creación de conocimiento a través de las propuestas sobre el tema del COVID-19, más del 20% de las propuestas de fondos externos son en ese tema. De hecho, dos profesores del Recinto recibieron subvenciones de parte del Programa Grants del Fideicomiso para Ciencia, Tecnología e Investigación de Puerto Rico (FCTIPR), en reconocimiento a sus proyectos orientados a atender la emergencia de salud creada por el COVID-19. Referimos nuevamente al Apéndice M sobre las unidades y la labor detallada de los profesores en este renglón.

Las propuestas financiadas con fondos federales (NSF, NIH) produjeron, además, descubrimientos reconocidos por patentes. La patente "Bisphosphonate-based coordination complexes as enhanced pharmaceutical formulations and method of preparing the same" fue emitida el 19 de noviembre de 2019. Otras tres patentes son provisionales y surgieron entre marzo y mayo de 2020. El potencial de ingreso depende de los próximos pasos para la comercialización.

Logro 4 - Revisión Curricular Abarcadora

El año académico 2019-20 fue uno caracterizado por una revisión curricular abarcadora e intensa. El plan estratégico del Recinto incluye en su Área Prioritaria 2:

El Recinto de Río Piedras está comprometido con la innovación y transformación abarcadora de sus programas académicos y servicios especializados. La renovación académica integra de manera intensiva las tecnologías, responde a los rumbos del conocimiento, a los desafíos de sustentabilidad profesional y a los escenarios emergentes del mercado laboral y la vida en sociedad.

Objetivo 2.2: El Recinto renovará la oferta académica presencial incluyendo los servicios especializados para que mantenga la más alta calidad académica y responda a los desarrollos de las disciplinas.

2.1.1 Ofrecer certificados profesionales y académicos, cursos cortos de educación continua y programas académicos a distancia en áreas de mayor interés e impacto para el éxito estudiantil.

2.2.1 Incorporar en los programas académicos y los servicios especializados la innovación curricular y tecnológica y las oportunidades para el emprendimiento y la colaboración social.

Además, los procesos de revisión atienden el Área Prioritaria 4 y su objetivo 4.2.2 que establece:

Objetivo 4.2.2: Practicar una gerencia institucional efectiva y eficiente

La Tabla 17 a continuación resume las actividades de revisión curricular en términos de cambios en el número de programas y el tipo de revisión. Algunos de estos cambios, tales como consolidaciones y la eliminación de programas son ejemplo, además, de una práctica gerencial efectiva y eficiente.

Tabla 17 Resumen de las actividades de revisión curricular aprobadas que afectaron el número de programas académicos

Nivel	Programas	Cambio en Número de Programas	Tipo de Revisión Curricular
BACHILLERATOS	63	-3	Consolidaciones e inactivaciones
MAESTRIAS	42	1	Creación de programas nuevos
DOCTORADOS	15	0	No hubo cambios de nombre
PRIMER NIVEL PROFESIONAL	1	0	No hubo cambios de nombre
CERTIFICADOS GRADUADOS	3	-2	Moratorias
TOTAL DE OFRECIMIENTOS	124	-4	

El Apéndice R muestra los detalles sobre la diversidad de innovaciones y cambios curriculares durante 2019-2020, así como el nivel de aprobación en el que se encuentra el cambio curricular y su fecha de implantación.

Un total de 34 iniciativas fueron sometidas al Senado Académico o a un nivel más alto, varias otras se encuentran a nivel de facultad o escuela en una dinámica continua.

Se resumen a continuación los cambios que se detallan en el Apéndice R y que se encuentran ya en por lo menos un primer nivel de aprobación:

- Para agosto del 2020 hay en curso la creación de programas nuevos y consolidaciones que no se han incluido en la Tabla 16 hasta que los mismos sean aprobados por la Junta de Instituciones Postsecundarias o el nivel más alto que aplique.
- Se creó la primera Maestría en línea del Sistema UPR, aprobada por la JIP y por MSCHE, Maestría en Ciencias y Tecnología de la Información.
- Los cambios en el número de programas se registraron en la Facultad de Educación (-1), Humanidades (-2). En la Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información (+1). Se eliminaron dos certificados en la Facultad de Humanidades.
- En ruta se encuentran dos maestrías en línea, Maestría en Administración de Empresa (programada para trimestres) y Maestría en Derecho (LL.M) en Oralidad en el Sistema Penal ante la Junta de Gobierno.
- Se aprobaron a nivel de Senado Académico la concentración en Empresarismo, concentración en Inglés, y concentración en Historia, programas nuevos subgraduados; y, dos nuevos programas graduados: PhD y maestría con especialidad en Ciencias de Cómputos de la Facultad de Ciencias Naturales, y el Certificado Post Bachillerato en Planificación de Desastres de la Escuela de Planificación.
- Dos rutas curriculares para alcanzar el grado de Maestría en Arquitectura: (1) MArch – 1 a 1.5 años de duración y (2) MArch – 3.5 años de duración.
- Se crearon concentraciones menores en las Facultades de Administración de Empresas (Contabilidad y en Analítica de Datos), en Arte y Diseño conjunto entre las facultades de Humanidades y Arquitectura, Mujer y Género en Estudios Generales. Varias ya aprobadas en VP.
- Se llevaron a cabo múltiples revisiones que mantuvieron constante el número de programas, por ejemplo, cambios en la secuencia o rutas del programa tales como en el Bachillerato en Artes en Estudios interdisciplinarios y el grado en Música de la Facultad de Humanidades, Bachillerato en Educación Secundaria con concentración en Matemáticas, Maestría en Ciencias con especialidad en Física, tres Bachilleratos en Administración de Empresas- Gerencia de Mercadeo, de Recursos Humanos y de Operaciones, la Maestría en Arquitectura y la Maestría en Consejería en Rehabilitación que aumentó los créditos totales.

- Se aprobaron programas conjuntos: Maestría en Arquitectura y en Planificación; Bachillerato en Estudios Generales y Maestría en Planificación, grado combinado; Concentración Menor en Arte-Diseño y Contextos de Intervención combinado entre la Facultad de Arquitectura y de Humanidades.
- Se crearon áreas de énfasis: seis (6) áreas de énfasis, varias en trámite de reconocimiento, dos en el Programa de Educación Elemental, dos en el Bachillerato en Artes en Historia, Estudios Transdisciplinarios en Música en Estudios Generales y Psicología Clínica en el PhD en Psicología.
- Se aprobó un cambio en la programación de la oferta de semestres a trimestres en el Programa Graduado de Educación.
- Se eliminaron dos certificados graduados.

Las revisiones curriculares aprobadas y en marcha respondieron a los resultados de la evaluación sistemática de programas en ambos niveles, según se describió en la sección VI. d. Dieron paso al compromiso establecido en el Área Prioritaria 2 del plan estratégico de contar con una oferta que responde a los rumbos del conocimiento y a los escenarios emergentes del mercado laboral y la vida en sociedad, así como a lo dispuesto en el Área 4 enfocando en la efectividad y la eficiencia.

Logro 5 - Innovación: Enlace Comunitario y Nuevas Poblaciones

El Recinto manifiesta su vinculación con la sociedad y las comunidades circundantes de diversas maneras:

El plan *Compromiso 2018-2023*, en su Área Prioritaria 3, destaca la responsabilidad social universitaria y la vinculación con las comunidades mediante las actividades de docencia, investigación, práctica intra y extramuros, internados y el voluntariado.

- Meta 3.1: El Recinto de Río Piedras fortalecerá la vinculación con su entorno social y físico mediante la docencia, la investigación, la asistencia en la formulación de política pública, la gestión cultural y el servicio a las comunidades.
- Objetivo 3.1.3 Promover el establecimiento de foros de discusión y emprendimiento que contribuyan al desarrollo del país...
- La introducción en el Área 2 expresa la intención del Recinto de fortalecer los ambientes de aprendizaje enfocados en la formación de ciudadanos responsables, de diversos intereses, niveles de capacidades, curiosidad intelectual y experiencias de vida.

En particular la Misión del Recinto incluye:

Desarrollar la docencia, la investigación y el servicio e integración a la comunidad de acuerdo con la realidad histórico-social de Puerto Rico.

Acorde con el compromiso establecido en la Misión, reafirmado en *Compromiso 2018-2023*, el Recinto continuó el acercamiento a poblaciones no tradicionales creando nuevas opciones y rutas.

Opciones Innovadoras

Estudiante no tradicional en Mejoramiento Profesional

En su misión de proveer oportunidades educativas a los distintos sectores del país, el Recinto proyecta ofrecer alternativas que respondan a las cambiantes demandas laborales y necesidades profesionales de estudiantes no tradicionales.

Certificación Núm. 26, 2018-2019 del SA crea una nueva opción; el Protocolo de Implantación Certificación Núm. 46, 2019-2020 del JA viabiliza su implantación.

La Certificación Núm. 26 del Senado Académico, tiene como objetivo ampliar la admisión transitoria creando la categoría de Estudiante no Tradicional en Mejoramiento Profesional. La referida Certificación añade a las “Normas sobre Admisión, Readmisión. Traslado, Transferencia e Intercambio al Nivel Subgraduado” la admisión transitoria como estudiante no Tradicional en Mejoramiento Profesional dirigida a nuevas poblaciones en la sociedad.

El propósito de esta admisión transitoria es actualizar y mejorar conocimientos profesionales, tomar cursos en áreas de interés personal o completar pre-requisitos para la realización de metas académicas futuras. En estos casos, el máximo de créditos a tomar no excederá de 30 créditos subgraduados. Con este tipo de admisión, el solicitante no podrá completar un grado académico. Se podrán admitir bajo esta categoría solicitantes con diploma de escuela superior y un mínimo de tres años de experiencia laboral, o solicitantes con un mínimo de un año de estudios universitarios previos, con un promedio general no menor de 2.00 para cursos subgraduados. El Protocolo de Implantación aprobado en 2019-2020 hace realidad la nueva opción de estudio que ya está disponible al finalizar 2019-2020 para recibir solicitudes.

Programación en Trimestres

Ante los cambios demográficos en el país que han resultado en un aumento en la edad mediana de la población y una disminución en los grupos tradicionales que solicitan admisión a las universidades, el Recinto ha reconocido la necesidad de abrir patrones de estudio que atiendan un perfil diferente del estudiante. “Hay un interés creciente por atraer a poblaciones adultas que tienen limitaciones de horario dados sus compromisos laborales y personales.” Así expresa el documento Borrador de Normas generales para el cambio de patrón académico (trimestre/quarters) en los programas académicos de UPRRP. Este documento trabajado en conjunto por el DAA y el DEGI aparece en el Apéndice S. Establece unas normas generales con requisitos mínimos a cumplir en el desarrollo de estos nuevos planes de estudio.

Cabe señalar que la Certificación Núm. 51, SA, año 2017-2018, ya ha establecido bajo los Postulados de la Política Académica para los Estudios Graduados que los programas académicos brindarán sus ofertas académicas en diferentes modalidades afines a su disciplina o área del saber. El término “programación

en trimestres”, modalidad diferente a la regular en UPRRP, se refiere a ofrecimientos en tres períodos por año, de 12 semanas cada uno, y un verano opcional de 8 semanas. Como resultado el estudiante puede matricularse en cuatro sesiones por año con la posibilidad de completar su grado en menor tiempo.

Para la implantación de la programación en trimestres, se tomaron en cuenta, entre otras, las particularidades de los programas académicos del Recinto, modelos académicos desarrollados en diversas universidades dentro y fuera de Puerto Rico, requisitos de nuestras agencias licenciadora (JIPs) y acreditadora (MSCHE), reglamentación federal de asistencia económica y los recursos humanos y herramientas tecnológicas disponibles en las oficinas de Registraduría, Asistencia Económica y DTAA. Todos esos recursos son necesarios para la implantación de un nuevo patrón académico.

Varios programas ya han expresado interés en esta opción. La Maestría en Administración de Empresas en línea está programada para ofrecerse en trimestres. Fue aprobada por la Junta de Gobierno en junio 2020 para comenzar en enero 2021 una vez la apruebe la JIP. Será el primer programa ofrecido en la modalidad de trimestres en el Recinto.

Oferta Cultural

Las condiciones onerosas para la actividad cultural resultado de los cierres y los riesgos por el COVID 19 durante el segundo semestre 2019-2020 no detuvieron el paso. El Recinto produjo una agenda innovadora, provechosa y rica de enlace con la comunidad. La oferta cultural a través de las redes sociales, WIPR y Radio Universidad permitieron el acceso amplio para compartir una oferta variada. Destacamos en particular:

- Objetivo 3.1.4: Promover la implantación de una oferta cultural atractiva para los diversos grupos internos y externos al Recinto, que estimule la reflexión humanística y creativa.

Entendemos que estos ofrecimientos variados, de tertulias culturales por 13 semanas, videos de agrupaciones musicales-baile e instrumentos, con una amplia gama de participantes, entre otras, produjo una oferta cultural que llenó vacíos individuales y colectivos en la sociedad.

Entre todas las actividades destacamos el esfuerzo conjunto de las oficinas de Comunicaciones, Rectoría, Decanato de Estudiantes y Radio Universidad en colaboración con la producción y difusión con la Oficina del Presidente para transmitir en julio 2020 por WIPR y las redes los eventos de graduación en julio 2020.

<https://es-la.facebook.com/uprrp/> por WIPR y Facebook retransmitida por YOUTUBE en: <https://www.youtube.com/watch?v=-ek7HKhw9RQ>

El Recinto dijo presente más allá de sus aulas virtuales. La oferta cultural detallada se incluye en el Apéndice T. El Apéndice M presenta las numerosas iniciativas particulares de las unidades dirigidas a la comunidad.

Resaltamos, además, acorde con la Meta 3.1, los proyectos de investigación que evidencian el vínculo del Recinto y su compromiso con la comunidad y la sociedad en general desde esta perspectiva. La

sección de este Informe de Investigación y Fondos externos y el Apéndice M de las unidades detallan las iniciativas dirigidas a atender temas de prioridad en las comunidades, tales como las múltiples propuestas y proyectos relacionados con la Pandemia del Covid-19.

VIII. Informes de las Unidades

Como hemos mencionado a través de este Informe, el Apéndice M incluye los Informes detallados de las Facultades, Escuelas y Decanatos Ejecutivos de acuerdo con sus metas y objetivos particulares armonizados con el plan estratégico del Recinto.

IX. Análisis de fortalezas y retos de la unidad

Fortalezas

Destacamos tres fortalezas que representan un apoyo de reconocido valor para la planificación y ejecución en el Recinto de Río Piedras:

1. Una hoja de ruta precisa, *Compromiso 2018-2023* que guía la actividad académica, de servicio y administrativa y reafirma los valores, metas y objetivos de UPRRP como la única institución doctoral en Puerto Rico de alto nivel de investigación y creación.
2. Personal docente y no docente altamente capacitado que evidencia con sus acciones el compromiso constante con las metas de la institución y su Misión.
3. La oferta académica más amplia y diversa en Puerto Rico enfocada en la excelencia, la evaluación continua y la acreditación profesional según aplique, para el éxito estudiantil y del país, acorde con las necesidades cambiantes y los más altos estándares de calidad.

El documento de Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras, *Compromiso 2018-2023*, establece como Misión del Plan:

Ofrecer una hoja de ruta para la toma de decisiones prioritarias durante los próximos cinco años a fin de dirigir los cambios fundamentales que requiere el Recinto, reafirmando su compromiso con la excelencia en la investigación, la creación, la enseñanza y el servicio.

En momentos de reducciones presupuestarias cuantiosas y de urgencias asociadas con un nuevo contexto mundial, *Compromiso 2018-2023* ha logrado enfocar las operaciones del recinto e impartir el sentido de comunidad tan necesario en un ambiente de grandes desafíos. La evaluación de programas integrada a una ejecución eficaz de las transformaciones necesarias, ha sido pieza fundamental para la renovación y para encaminar al Recinto hacia el futuro.

Una lectura detallada de los Informes de las unidades en el Apéndice M y el perfil global del Recinto, evidencian lo que históricamente ha sido destacado en UPRRP: la calidad de su profesorado, sus altas calificaciones académicas y su compromiso con la excelencia. La productividad notable del profesorado

en obra creativa y publicaciones arbitradas y citadas es ampliamente reconocida. Esta fortaleza se traduce en la oferta más diversa y abarcadora en Puerto Rico que incluye 20 programas únicos y 55 acreditaciones profesionales.

UPRRP es una opción de futuro. Enriquece la vida estudiantil a través de las múltiples experiencias y oportunidades únicas que le ofrece a poblaciones tradicionales y no tradicionales, afines con las aspiraciones de la sociedad de desarrollarse profesionalmente y elevar la calidad de vida propia y del país. Asimismo, UPRRP cuenta con un personal no docente de altas cualificaciones profesionales esencial para la operación efectiva y oportuna como lo requieren la dinámica de nuestro tiempo y los perfiles cambiantes de la población estudiantil.

Retos

Reto Demográfico

Puerto Rico enfrenta el reto económico y social de una baja en su población de más de 5% durante la última década. Esta disminución ha sido consistente y el Censo de Estados Unidos proyecta que continuará. UPRRP comparte ese desafío ya que la tendencia decreciente es proporcionalmente mayor en los grupos de edad que constituyen el estudiante tradicional del Recinto.

La población estudiantil proveniente de escuela superior ha disminuido 44% desde el 2006. En particular se ha afectado la población de 19-25 años. Desde el año fiscal 2018 este movimiento comenzó a manifestarse en la matrícula de UPRRP, con una baja de 3.6% en la matrícula total en el 2019-2020, aunque menor que la tendencia en el país.

Por otro lado, en Puerto Rico el 25.3% de la población de 25 años o más tiene bachillerato o un grado más alto, lo que sitúa al país en el primer cuartil (25% más bajo) de los 50 estados con respecto a esa medida. El reto está presente: atraer a las nuevas poblaciones adultas con necesidades reales de educación superior que deben ser atendidas para abordar exitosamente el contexto social y económico cambiante del país. Estos nuevos escenarios impulsan a la población no tradicional a buscar mejoras en su formación profesional.

Este Informe presenta la atención especial que asigna el plan estratégico, *Compromiso 2018-2023*, a los cambios demográficos y las poblaciones emergentes. Las áreas estratégicas del plan apuntan a transformaciones necesarias para crear un futuro de oportunidades en un ambiente social y económico desafiante e incierto. El Recinto de Río Piedras reconoce los nuevos retos y ha puesto en vigor cambios fundamentales que resultan en la formación de los profesionales que Puerto Rico espera y necesita de cara a los próximos años. Para eso su transformación en aspectos diversos es vital.

Fragilidad Fiscal

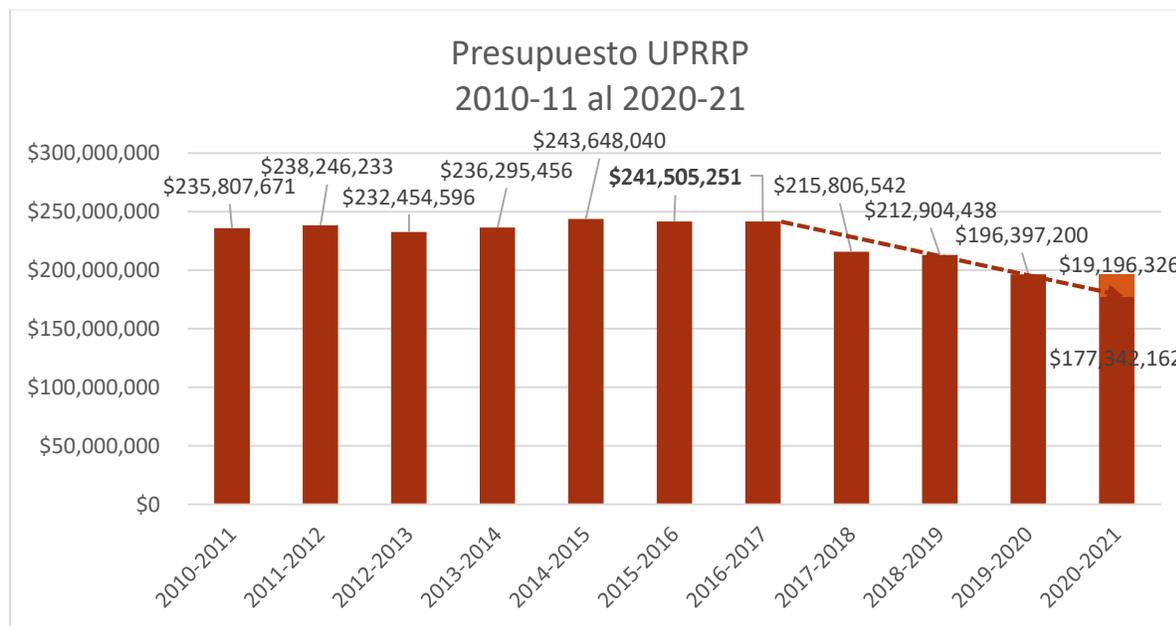
Presupuesto Institucional de la UPR - Fondo general UPR (no incluye los fondos externos restringidos como son los fondos federales, los contratos con agencias del Gobierno de PR, los donativos privados, las aportaciones de exalumnos y los ingresos de las cuentas rotatorias).

La UPR inició en el año fiscal 2019-2020 el tercer periodo consecutivo cobijado por el Plan Fiscal de la UPR aprobado por la Junta de Supervisión Fiscal. En ese año los fondos asignados por el gobierno al Fondo General de la UPR se redujeron de \$587,136 a \$501,101 millones, para un total de \$86.05 millones menos que en el año fiscal 2018-19. Como resultado, la UPR revisó otros ingresos al fondo general (entre ellos un tercer aumento en las tarifas de matrícula y otras tarifas) para una reducción neta de \$82.05 millones del presupuesto operacional institucional.

UPRRP- Presupuesto Operacional AF 2019-20

Para el Recinto de Río Piedras la reducción a nivel de Sistema UPR resultó en una disminución del presupuesto operacional inicial de \$16.5 millones, de \$212.9 millones en el AF 2018-2019 a \$196.4 millones en el AF 2019-2020. Cabe señalar el impacto considerable de este recorte, ya que representó un corte adicional a lo experimentado en los dos años anteriores: un total de -\$28.6 millones en el periodo de AF 2017-2018 (-\$25.7) a AF 2018-2019(-\$2.9m). Estos recortes representaron un reto sin precedente a las operaciones del Recinto. La Gráfica 14 presenta la baja consistente y considerable en el presupuesto del Recinto en los últimos tres años y la extensión al año 2020-2021.

Gráfica 14 Presupuesto UPRRP



Basado en las guías institucionales los cortes presupuestarios trajeron consigo reducciones en los gastos, principalmente por el “attrition” de personal (posiciones y beneficios marginales) que no pudo ser sustituido en iguales términos. Como se destacó en la Gráfica 9, mientras en el 2015 se contaba con 689 docentes en las categorías probatorio y permanente (71%), en el 2019-20 el Recinto contó con 557 (52%) permanentes y 25 probatorios (2%) para un total de 582 (55%), una baja considerable de personal docente de enseñanza en plaza.

Además, se reestructuraron y reorganizaron unidades y procesos para lidiar con la baja en personal. Se aplicaron otros cortes tales como a: materiales, viajes y equipo. Se monitoreó el número de estudiantes por sección para lograr mayor eficiencia y reducir el número de secciones, sin afectar la necesidad de secciones más pequeñas en los programas graduados.

El reto fue aún mayor ante los efectos en las operaciones durante el segundo semestre de 2019-2020 de los sismos en el sur de la isla que requirieron gastos adicionales, tales como revisar todos los edificios del campus por personal especializado y para certificar su condición como “segura” para uso regular.

Los desafíos están presentes y el compromiso es claro en el plan *Compromiso 2018-2023 (Área 4)*: el Recinto incrementará su sustentabilidad fiscal a través de estrategias innovadoras y una administración eficiente para transformarse ante un escenario diferente, incierto y complejo.